



CORRIENTES

Ministerio de
Educación

Dirección de
Nivel Superior



A LA DIRECCION DE VALIDEZ NACIONAL DE TITULOS Y ESTUDIOS
MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION

Por la presente solicito la validez nacional del Título de **Profesor/a de Educación Secundaria en Física**, correspondiente al diseño curricular jurisdiccional aprobado por Resolución del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes Nº 4169/16; implementado en la jurisdicción de **Corrientes**, a partir de la **COHORTE 2017**.

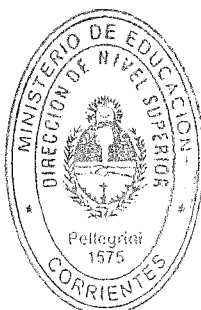
La carrera se implementa en los siguientes Institutos y/Anexos y Cohortes que se detallan a continuación:

Instituto	Tipo de Gestión	Localidad	Nº de CUE	Normativa Jurisdiccional de Implementación	Cohortes	Instituto Inscripto en el Registro
Instituto Superior de Formación Docente Bella Vista	Estatat	Bella Vista	180141900	Res. Nº 4169/16	2017 a 2021	Sí
Instituto Superior de Formación Docente" Ing.Gdor. Virasoro"	Estatat	Gdor. Virasoro	180121800	Res. Nº 4169/16	2017 a 2021	Sí
Instituto Superior "Goya"	Estatat	Goya	180142600	Res. Nº 4169/16	2017 a 2021	Sí
Instituto Superior de Formación Docente"Ramón J. Cárcano"	Estatat	Monte Caseros	180142000	Res. Nº 4169/16	2017 a 2021	Sí

Sin otro particular la saluda atentamente.

Fecha: 25/08/16

Firma:



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

CERTIFICADO DE CONDICIONES INSTITUCIONALES

**para solicitud de validez nacional de los títulos y certificaciones
de las carreras de formación docente**

Resolución ME 1588/12

JURISDICCION: CORRIENTES

TITULO: PROFESOR/A DE EDUCACION SECUNDARIA EN FISICA

CERTIFICO que los institutos comprendidos en la norma jurisdiccional de implementación del Diseño Curricular Jurisdiccional N° 4169/16 CUMPLEN las siguientes condiciones institucionales establecidas en la Resolución CFE N° 140/11, punto 12, Apartado I.A:

- a. Instituto incorporado en el Registro Federal de Instituciones y Ofertas de Formación Docente.
- b. Régimen Académico Institucional o Régimen Académico Marco como norma supletoria.
- c. Reglamento Orgánico Institucional o Reglamento Orgánico Marco como norma supletoria.
- d. Órganos colegiados institucionales con representación de los claustros.
- e. Convenios específicos con escuelas asociadas para regularlas prácticas y el apoyo pedagógico a escuelas.
- f. Desarrollo de dispositivos de acompañamiento a la trayectoria formativa.
- g. Desarrollo de dispositivos de democratización interna.
- h. Equipamiento informático, audiovisual y de laboratorio adecuado para esta oferta.
- i. Material bibliográfico adecuado para esta oferta.

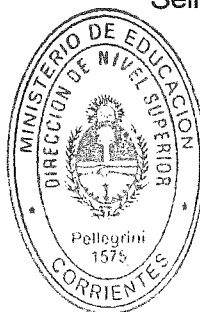
OBSERVACIONES: Implementa a partir Cohorte 2017. ISFD "Cárcano" Monte Caseros. ISFD Gdor. Virasoro. ISFD Goya. Y ISFD Bella Vista.

AUTORIDAD JURISDICCIONAL CERTIFICANTE:

Firma:

FECHA: 22/08/2016.-

Sello:



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

RESOLUCIÓN N°
CORRIENTES,

4169
29 JUL 2016

VISTO:

El Expediente N° 330-25-07-2759/2016 caratulado: "DIRECCIÓN DE NIVEL SUPERIOR – SOLIC. APROBACIÓN DISEÑO CURRICULAR PROF. DE EDUCACION SECUNDARIA EN FISICA 2017 – CAPITAL", y

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones, la Dirección de Nivel Superior tramita la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional de la Carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Física.

Que a fojas 02/61, se adjunta proyecto del Diseño Curricular antes mencionado.

Que la Ley de Educación Nacional N° 26.206, en su artículo 71 establece que: La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.

Que la Ley antes citada en su artículo 74 considera que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación acordarán las políticas y los planes de formación docente inicial, los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orienten los diseños curriculares.

Que en virtud del artículo 76 de dicha Ley se crea el Instituto Nacional de Formación Docente como organismo regulador a nivel nacional de la formación docente en el país, y tiene entre sus funciones el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la formación docente inicial y continua, y la aplicación de las regulaciones que rigen el sistema de formación docente en cuanto a evaluación, autoevaluación y acreditación de instituciones y carreras, validez nacional de títulos y certificaciones.

Sigue Hoja 2///...

CERTIFICO: Que la presente
fotocopia concuerda fielmente
con su original.-

Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

29 JUL 2016

Lra. LILIANA M. ESQUIVEL
a/c Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

-Hoja 2-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Que la Ley de Educación Superior N° 24.521 en el artículo 23 del Capítulo 3 prevé que los planes de estudio de las instituciones de formación docente de carácter no universitario, cuyos títulos habiliten para el ejercicio de la docencia en los niveles no universitarios del sistema, serán establecidos respetando los contenidos básicos comunes para la formación docente que se acuerden en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación y cuya validez nacional estará sujeta al previo reconocimiento de dichos planes por la instancia que determine el referido Consejo.

Que la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/2007, aprueba el documento "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial" que figura como Anexo I de la misma, y se establece que para sostener los procesos y resultados de la formación docente es necesario asegurar las dinámicas y los contextos institucionales y organizacionales que posibiliten el desarrollo de los diseños curriculares.

Que en el Anexo I de la Resolución N° 24/2007 se prevé que la estructura, organización y dinámica curricular de la formación docente inicial deben ser periódicamente revisadas con el fin de mejorarla, adecuarla a los desafíos sociales y educativos y a los nuevos desarrollos culturales, científicos y tecnológicos.

Que el Anexo de la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 en el punto I.18 considera el proceso de Formación Docente Continua, entendido como un proceso permanente, que acompaña todo el desarrollo de la vida profesional; y en virtud de que el diseño y su puesta en marcha requieren en paralelo, estimar las necesidades de asistencia técnica y de capacitación para su eficaz desarrollo ; y que la jurisdicción, propende a generar un circuito de retroalimentación entre las instancias de formación inicial y de desarrollo profesional docente, se han utilizado como insumos en el Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Inicial , los informes de las experiencias y contenidos desarrollados en el marco de los Proyectos Jurisdiccionales de Desarrollo Profesional y Postítulos destinados a los Formadores de Profesorados de Nivel Inicial.

Sigue Hoja 3///...

CERTIFICO: Que la presente
fotocopia concuerda fielmente
con su original.-

Prof. SUSANA O. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

Corrientes, 29 JUL 2016

Dra. LILIANA M. ESQUEVEL
a/c Dirección de Despacho
MINISTERIO DE EDUCACION

-Hoja 3-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Que la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 134/2011 en su artículo 5° establece el desarrollo de estrategias y acciones en la Formación Docente tendientes a evaluar los Diseños Curriculares de formación docente inicial y promover las adecuaciones para asegurar mayor profundización en los saberes y estrategias didácticas relacionadas con la alfabetización inicial, la enseñanza de la Matemática y de las ciencias, como también generar los acuerdos para la implementación de una evaluación integradora de los estudiantes acerca de capacidades y saberes sustantivos para el efectivo ejercicio de la docencia, al tiempo que permita el monitoreo del desarrollo curricular y de las condiciones institucionales.

Que la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 188/2012 en su anexo Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente organiza las metas y responsabilidades conjuntas entre Nación y Provincia, y refiere al desarrollo de políticas que atraviesan todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

Que en la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 140/2011, se establece en su anexo "Lineamientos federales para el planeamiento y la organización institucional del sistema formador" en el punto 10 del Capítulo II: que cada provincia, en uso de sus responsabilidades y autonomías, elaborará sus planes de gobierno y parámetros de evaluación específicos, debiendo contemplar los compromisos asumidos en los Acuerdos Federales, entre los que se destaca, en el inciso d Diseños Curriculares Jurisdiccionales.

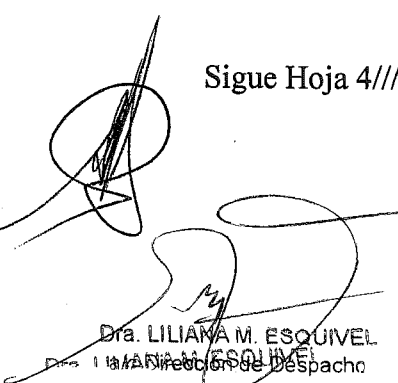
Que la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 1.588/2012 aprueba en su artículo 2°, el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de formación docente, y en su artículo 3° aprueba los componentes básicos exigidos para la presentación de los diseños curriculares en las solicitudes de validez nacional, que integran los Anexos I y II respectivamente de dicha norma.

CERTIFICO: Que la presente
fotocopia concuerda fielmente
con su original.-

Sigue Hoja 4///...


Prof. SUSANA G. NUGAR
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

29 JUL 2016


Dra. LILIANA M. ESQUIVEL
Directora de Despacho
Ministerio de Educación

-Hoja 4-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 169
29 JUL 2016

...///

Que tomaron intervención la Directora de Nivel Superior y la Subsecretaria de Gestión Educativa de este ministerio.

Que resulta de aplicación las previsiones establecidas en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521, las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nros. 24/2007 y su Anexo I, 30/2007 y Anexos I y II, 74/2008, 83/2009, 134/2011, 140/2011 y 188/2012; la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 1.588/2012 y su Anexo II, las Resoluciones Nros. 1.455/2014, 1.910/2012 y 1.977/2014 todas de este ministerio; el artículo 10 inciso b de la Ley de Ministerios N° 6.233 y el artículo 207 de la Constitución Provincial.

Que la Asesoría Jurídica de este ministerio, emitió Dictamen N° 4.390 de fecha 04 de agosto de 2016, aconsejando dictar el pertinente acto administrativo.

Por ello,

LA MINISTRA DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial correspondiente a la Carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Física, el que como Anexo I se incorpora y forma parte integrante de la presente norma.

ARTÍCULO 2°: IMPLEMENTAR el Diseño Curricular aprobado en el artículo precedente, a partir del Ciclo Lectivo 2017, en los Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia de Corrientes, oferentes de esta oferta académica, los que a continuación se detallan:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN AUSPICIO
CONFECCIONÓ HO
CONTROLO LME

CERTIFICO: Que la presente
fotocopia concuerda fielmente
con su original.-

Corrientes, 29 JUL 2016

Sigue Hoja 5///...

Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

Dra. LILIANA M. ESQUIVEL
a/c Dirección de Despacho
MINISTERIO DE EDUCACION

-Hoja 5-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Institución	Localidad	CUE
Instituto Superior de Formación Docente "Ramón J. Carcano"	Monte Caseros	180142000
Instituto Superior de Formación Docente "Gobernador Virasoro"	Virasoro	180121800
Instituto Superior de Formación Docente "Goya"	Goya	180142600
Instituto Superior de Formación Docente "Bella Vista"	Bella Vista	180141900

ARTÍCULO 3°: LA presente resolución es refrendada por el Secretario General de este ministerio.

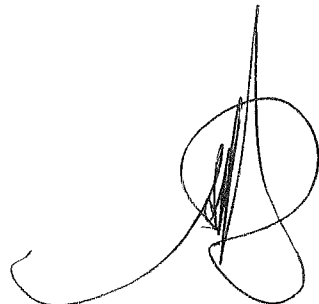
ARTÍCULO 4°: REGISTRAR, comunicar y librar copias a quienes corresponda.


JUAN K. BREARD RUIZ DÍAZ
Secretario General
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CERTIFICO: Que la presente
fotocopia concuerda fielmente
con su original.-

Corrientes,

29 JUL 2016


Lic. Susana Mariel Bonítez
Ministra
Ministerio de Educación


Prof. SUSANA G. MUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes


Dra. LILIANA M. ESQUIVEL
a/c Dirección de Despacho
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Sigue Hoja 6///...

-Hoja 6-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

ANEXO I



CORRIENTES

Ministerio de Educación

Dirección de Nivel Superior

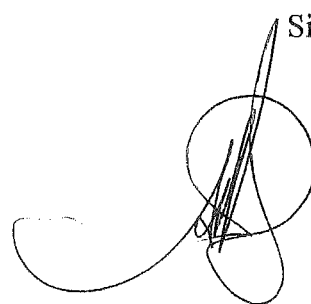
DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL

Profesorado de Física

2017

A stylized signature in black ink.

Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

A stylized signature in black ink.

Sigue Hoja 7///...

-Hoja 7-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Autoridades

Gobernador
Dr. Ricardo Colombi

Ministra de Educación
Lic. Susana Benítez

Subsecretaria de Gestión Educativa
Dra. Gabriela Albornoz

Directora de Nivel Superior
Mgter. Susana Nugara



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

Sigue Hoja 8///...

-Hoja 8-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Índice

Equipo Técnico Jurisdiccional	8
Responsables de la Reformulación del Diseño Curricular para el Profesorado de Física Diseño Curricular Jurisdiccional.....	9
Denominación de la carrera	9
Título a Otorgar	9
Duración de la carrera	9
Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra.....	10
Condiciones de Ingreso	11
Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente	12
Fundamentación de la propuesta curricular.....	14
Finalidades formativas de la carrera.....	18
Perfil del egresado	19
Organización Curricular.....	20
Campo de la Formación General	20
Campo de la Formación Específica.....	22
Campo de la Formación en la Práctica Docente.....	22
2-Carga horaria por Campo de Formación	23
3-Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta.....	23
4-Estructura Curricular por año y por Campo de Formación.....	30
5-Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento.....	33
Campo de la Formación General	33
Pedagogía	35
Psicología Educativa	37
Didáctica General	39
Lectura y Escritura Académica.....	41
Filosofía de la Educación	43
Tecnologías de la Información y la Comunicación	45
Sociología de la Educación	47
Historia Argentina y Latinoamericana.....	49
Historia y Política Argentina.....	51
Lengua Extranjera (Portugués)	53

Sigue Hoja 9///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

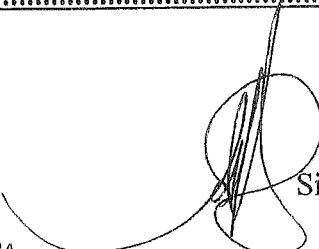
-Hoja 9-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 169
29 JUL 2016

...///

Ética y Ciudadanía	55
Educación Sexual Integral (ESI).....	57
Campo de la Formación Específica	59
Física Mecánica	60
Álgebra y Geometría Analítica	62
Análisis Matemático	64
Química General.....	66
Termodinámica	68
Física de los Fluidos	70
Astronomía	72
Didáctica de la Física I.....	74
Sujeto de la Educación Secundaria	76
Didáctica de la Física II.....	78
Electricidad y Magnetismo.....	80
Fenómenos Ondulatorios.....	82
Ciencias de la Tierra.....	84
Epistemología e Historia de la Física.....	86
Tecnologías de la Información y la Comunicación en Enseñanza.....	88
Física Moderna	90
Ciencias Físicas y su influencia en la Sociedad.....	92
Investigación Didáctica Disciplinar	94
Campo de la Formación en la Práctica Docente.....	96
Finalidades formativas de las Unidades Curriculares que integran el Campo de la Formación en la Práctica Docente	97
Práctica Docente I.....	100
Práctica Docente II.....	102
Práctica Docente III.....	104
Práctica Docente IV Residencia Pedagógica	106
Propuesta Variable o Complementaria	108
Bibliografía.....	110


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

 Sigue Hoja 10///...

-Hoja 10-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4159
29 JUL 2016

...///

Responsables de la Reformulación del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Física

Coordinación del Área Curricular

Prof. Lidia Ester Etienot

Coordinación del Diseño Curricular

Prof. Estela B. González

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

Solicitud de Validez Nacional de Títulos

Prof. Sofía Martínez

Asesoría Legal de la Dirección de Nivel Superior

Dra. Alicia Liliana Fernández

Diseño Gráfico

Gabriela Viviana Cardozo

El Campo de la Formación Específica se ha reformulado con los aportes de Equipos Directivos, Coordinadores y Docentes del Profesorado de Educación Secundaria en Física de los Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia donde se ofrece la carrera: IFD Dr. R. J. Cárcano, IFD Gdor. Virasoro, Instituto Superior Goya.

Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Educación Secundaria en Física

Denominación de la carrera

Profesorado de Educación Secundaria en Física

Título a Otorgar

Profesor/a de Educación Secundaria en Física

Sigue Hoja 11///...


Prof. SUSANAG. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 11-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 169
29 JUL 2016

...///

Duración de la carrera

4 (cuatro) años

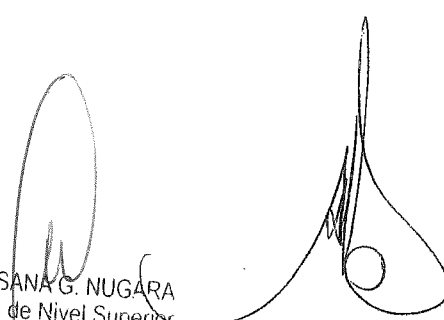
Carga horaria total del Profesorado de Educación Secundaria en Física, distribuidas por campos de formación.

Total de unidades curriculares: 35 (treinta y cinco)

Campos de Formación	Horas didácticas	Horas reloj	Porcentajes
Formación General	944 horas	631 horas	24%
Formación Específica	2000 horas	1334 horas	51%
Práctica Docente	992 horas	661 horas	25%
Totales	3936 horas	2626 horas	100%



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 12///...

-Hoja 12-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra

Carga horaria por año académico		F. G.	F. E.	F. P. P.
1°	1056	448	448	160
2°	1024	256	544	224
3°	1088	112	752	224
4°	768	128	256	384
Total carrera	3936	944	2000	992
Porcentaje	100%	24%	51 %	25 %

Cantidad de UC por campo y por año; según su régimen de cursada

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo				Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	F. G.	F. E.	F. P. P.	EDI fuera de campo	Anuales	Cuatrim.
1°	9	4	4	1	-	8	1
2°	10	4	5	1	-	4	6
3°	10	2	6	1	1	6	4
4°	6	2	3	1	-	2	4
Total	35	12	18	4	1	20	15



Prof. SUSANA G. NUGARA
 Directora de Nivel Superior
 Ministerio de Educación
 Corrientes

Sigue Hoja 13///...

-Hoja 13-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

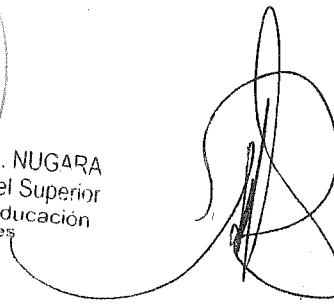
Condiciones de Ingreso:

Para el ingreso a las carreras de Formación Docente Inicial en la Provincia de Corrientes se requieren las siguientes condiciones:

- Poseer título de nivel secundario o su equivalente.
- Ser mayores de 25 años sin título secundario, artículo 7° de la Ley de Educación Superior.
- Examen psicofísico en relación con las condiciones de salud para el ejercicio de la docencia.
- Concurrencia a cursos iniciales o propedéuticos, talleres iniciales, cursos de apoyo o sistemas tutoriales sin carácter selectivo y que no comprometan el ingreso directo a las carreras de formación docente, en concordancia con la Resolución 72/08, anexo II. La duración del mismo no excederá de un año y podrá ser cursado y aprobado durante el primer año de carrera, o también podrá aprobar una instancia de evaluación en la que el estudiante acredite los conocimientos, habilidades y/o competencias requeridas para el acceso.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 14///...

-Hoja 14-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente

El Diseño Curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Física de la Provincia de Corrientes se enmarca en los acuerdos logrados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación, acerca de las políticas y los planes de Formación Docente Inicial; los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orientan los diseños curriculares¹. En este sentido se reformula el presente documento, mediante un proceso de trabajo colaborativo y participativo, atendiendo a las normas vigentes que regulan la Formación Docente Inicial en el País y en la Provincia:

Ley de Educación Nacional N° 26.206

Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 y su Anexo I "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"

Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30/07 y Anexos I "Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina", Anexo II "Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional".

Resolución del C.F.E. N° 74/08.

Resolución del C.F.E. N° 83/09.

Resolución del Consejo Federal de Educación N° 134/11 que establece en su Artículo 5° La evaluación del diseño y desarrollo curricular de la Formación Docente Inicial, las condiciones institucionales, y la evaluación integral de los estudiantes".

Resolución del Consejo Federal de Educación N° 140/11 y su Anexo "Lineamientos Federales para el Planeamiento y Organización Institucional del Sistema Formador".

Resolución del Consejo Federal de Educación N° 188/12 "Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente".

Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 1588/12 y su Anexo II "Componentes básicos exigidos para la presentación de los Diseños Curriculares en las Solicitudes de Validez Nacional".

Disposición D.G.E.S. N° 86/16.

Resolución Ministerial N° 4755/10 "Régimen Académico Marco". Corrientes.

Resolución Ministerial N° 1910/12 Reglamento del Campo de la Práctica Profesional.

¹Ley de Educación Nacional N° 26.206-Art.74

Sigue Hoja 15///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

4163

-Hoja 15-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

29 JUL 2016

...///

Profesorado de Educación Inicial y Profesorado de Educación Primaria de Corrientes.
Resolución Ministerial N°1977/14 Reglamento del Campo de la Práctica Profesional
Profesorados de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos
Niveles del Sistema Educativo de la Provincia.

La Formación Docente Inicial

La Formación Docente Inicial es el proceso en el cual el futuro docente debe aprender su rol, su tarea, su función, su saber acerca de lo que debe enseñar; en definitiva, debe aprender a enseñar, lo que con lleva aprender a cerca de los sujetos a quiénes destinará su acto de enseñanza, para lograr que dichos sujetos aprendan.

Es un proceso complejo y temporal que implica un trayecto de formación en el cual intervienen desde una lógica compleja en su multiplicidad, concepciones, supuestos, tradiciones, creencias, saberes que se comparten y ponen en juego en la dialéctica de los sujetos que interactúan en dicha etapa inicial de la formación docente, en contextos históricos- sociales- culturales- políticos dados.

Diseñar la propuesta curricular de Formación Docente Inicial en el marco de la complejidad es un desafío que se actualiza permanentemente en los desarrollos curriculares y en los procesos de evaluación, los cuales han sido tomados en consideración en este documento.

*"La estructura, organización y dinámica curricular de la Formación Docente Inicial deben ser periódicamente revisadas con el fin de mejorarla, adecuarla a los desafíos sociales y educativos y a los nuevos desarrollos culturales, científicos y tecnológicos"*².

En este marco, se realizó en la Provincia la consulta sobre el desarrollo curricular de los Profesorados.

En el caso del Profesorado de Educación Secundaria en Física se propuso obtener una visión de conjunto del desarrollo curricular de la formación de profesores a nivel jurisdiccional para fortalecer los logros en la reformulación de la carrera con nuevas propuestas actualizadas para formación docente, identificar aspectos que pueden ser objeto de mejora en el presente Diseño Curricular, e informar a la sociedad sobre la formación de docentes para el nivel involucrado en dicha instancia de evaluación.

Las dimensiones de análisis estuvieron relacionadas con aspectos de carácter institucional - organizacional que inciden en las prácticas formativas; las Prácticas Docentes relacionadas

²Resolución N° 24/07 I.3

Sigue Hoja 16///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 16-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

con los logros y las cuestiones pendientes del proceso de implementación del diseño curricular en vigencia desde 2012 y las opiniones de los estudiantes sobre su experiencia formativa en el profesorado, acerca de contenidos de enseñanza, campo de las prácticas profesionales, prácticas de enseñanza de sus profesores y recursos institucionales.

El proceso de reformulación del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Física se sustenta –fundamentalmente- en el análisis, debate y aportes sistematizados.

Dentro del marco de reformulación del Diseño Curricular, considerando la idea de Formación Docente Continua, entendida como un proceso permanente que acompaña todo el desarrollo de la vida profesional y en virtud de que *“el diseño y su puesta en marcha requieren en paralelo, estimar las necesidades de asistencia técnica y de capacitación para su eficaz desarrollo”*³; la jurisdicción, propendiendo a generar un circuito de retroalimentación entre las instancias de formación inicial y de desarrollo profesional docente, ha utilizado como insumos en este documento curricular, los informes de las experiencias y contenidos desarrollados en los *Proyectos Jurisdiccionales de Desarrollo Profesional*.

En la Formación Docente en la Provincia se considera prioritaria la política territorial encarada en dicho sentido a través de estrategias de formación pedagógica y didáctica que posibiliten al futuro docente la construcción de herramientas conceptuales, prácticas y metodológicas para enseñar y promover aprendizajes situados y significativos en los sujetos que habitan en contextos socioeconómicos más desfavorecidos -referidos a su accesibilidad-, además de los contextos urbanos y suburbanos. La finalidad es propiciar el desarrollo de las capacidades sustantivas durante la etapa de Formación Docente Inicial, considerando la atención a la diversidad y la inclusión educativa⁴.

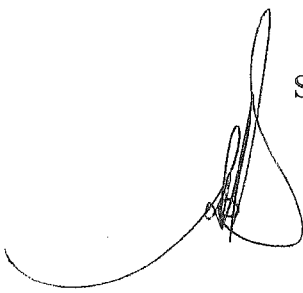
Este Documento Curricular es resultante de procesos de indagación, análisis, integración y elaboración de propuestas, que han ido conformando un entramado curricular significativo, ya que por su naturaleza participativa, es valioso desde el punto de vista de la mejora de la oferta que se propone, en relación con la factibilidad de su desarrollo. Asimismo, respetando los acuerdos federales y la idiosincrasia jurisdiccional plasmada en la política educativa de la Provincia, durante el proceso de reformulación del Diseño Curricular, se ha

³ Resolución CFE N° 24/07 I.18

⁴ Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 11



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 17///...

-Hoja 17-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 1 6 9
29 JUL 2016

...///

trabajado en consonancia con los equipos técnicos del resto del país mediante la coordinación del Instituto Nacional de Formación Docente, con el fin de preservar la cohesión y coherencia del sistema formador con los demás Niveles del Sistema Educativo Nacional, con el propósito de garantizar la validez nacional de las titulaciones que se otorgan⁵.

Fundamentación de la propuesta curricular

La presente propuesta curricular deviene de la experiencia acumulada en la jurisdicción, tal como se describió precedentemente, en el marco de las acciones de acompañamiento al desarrollo curricular del Profesorado en los Institutos de Formación Docente, como también de los aportes y construcciones colectivas surgidas a través de los proyectos jurisdiccionales de Desarrollo Profesional. En dichas instancias, han participado profesores, estudiantes y equipos directivos de las carreras de formación docente, como también docentes orientadores, directivos y supervisores de instituciones asociadas. Lo cual implica que en la reformulación del diseño curricular se dé continuidad a gran parte del iniciado en 2012, con los ajustes que se han estimado necesarios conforme a las propuestas, demandas y recomendaciones técnicas emergidas durante el proceso de reformulación del documento.

Se enuncian algunas conceptualizaciones que se consideran fundantes desde un marco pedagógico para la función social, asignada al futuro docente, vinculadas con la tríada pedagógica y didáctica y las instituciones donde se ejercita el rol.

En tal sentido, **la educación** es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación, desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así, la educación es "*una práctica social, una acción humana*".⁶ Como acción humana, el proceso educativo es siempre un fenómeno comunicativo que se establece entre el

⁵Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art 15: "El Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan"

⁶CULLEN, Carlos 2005. Críticas de las razones de educar. Paidós. Buenos Aires.

Sigue Hoja 18///...



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 18-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 1 6 9
29 JUL 2016

...///

educador y el educando; es en definitiva, la comunicación, el mecanismo educativo por excelencia, ya que todo sistema educativo se asienta en fenómenos comunicativos. Educar implica siempre transformar, innovar, cambiar al hombre de manera positiva, desarrollando un proceso permanente de formación personal, social y cultural orientado por un sistema axiológico y moral que propicie la capacidad crítica y de adaptación innovadora en el hombre.⁷

Al mencionar la **institución escolar** se señala que la institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo que surge como un "recorte de lo social", diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: Producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía.⁸

La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente, lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. Dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las escuelas está destinada a todos, sin restricciones, ni exclusiones; de todo sin restricciones ni exclusiones y para todos, en un clima democrático y pluralista.⁹

La escuela es entendida como institución que prodiga enseñanzas, saberes reconocidos históricamente como válidos, es decir los saberes que se seleccionan para ser transmitidos a las generaciones más jóvenes.

En el nivel de Enseñanza Superior, el logro de los aprendizajes hace que el estudiante tenga la posibilidad de desarrollar las competencias dentro de la sociedad, que le exige la profesión de un graduado de Educación Superior. Este logro depende de la responsabilidad del mismo en este ciclo de su vida y es aquí donde se pone de manifiesto, como menciona Alicia Camilloni (1995) la paradoja de alumno como sujeto joven y maduro a la vez, que debe demostrar los productos de su aprendizaje como individuo adulto.

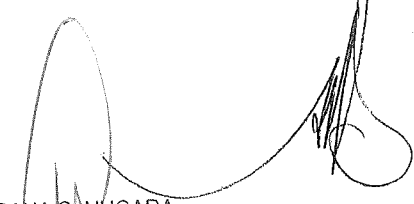
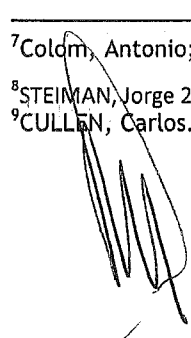
Es menester entonces, poner en relevancia la consideración del sujeto adulto en el lugar que asume y se le otorga en la formación docente inicial, lo que requiere el desarrollo de la

⁷Coldm, Antonio; Cubero, Nuñez, 2005. Teoría de la Educación. Síntesis Educación. Madrid.

⁸STEIMAN, Jorge 2007. ¿Qué debatimos en la didáctica? UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Bs. As. Cap.2.

⁹CULLEN, Carlos. Op. cit.

Sigue Hoja 19///...



Prof. SUSANA G. MUGARRA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 19-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 1 6 9
29 JUL 2016

...///

capacidad de autonomía, a través de procesos internos de elaboración, para actuar con firmeza, responsabilidad y convicción, con seguridad del propio acto social de formar¹⁰.

Para favorecer el aprendizaje del futuro docente, a través de experiencias formativas que favorezcan el desarrollo de las competencias que debe reunir, el profesor del Instituto Formador debe basar sus propias prácticas pedagógicas en tres pilares fundamentales¹¹:

Que la clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas.

Que el Nivel para el que se forma se haga presente en dicha construcción metodológica.

Que la clase en el instituto pueda vivirse como un ámbito de experimentación, de pruebas, de experiencias diferentes.

Ello implica que el profesor de profesorado debe poseer conocimiento y /o alguna experiencia en el Nivel para el cual está formando.

Se destaca el lugar de la **enseñanza** como modo principal para concretar el derecho a la educación. Esto implica pensar que se enseñan contenidos a través de formas particulares de enseñar. La enseñanza es concebida como proceso dialógico, intencional, donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos, un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento, y un saber, conocimiento objeto de transmisión.

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios¹².

La definición de enseñanza, remite a distinguir las buenas prácticas de enseñanza.

"...La buena enseñanza tiene tanto fuerza moral como epistemológica. En el sentido moral equivale a preguntar qué acciones docentes pueden justificarse basándose en principios morales y son capaces de provocar acciones de principio por su parte de los estudiantes. En

¹⁰ SOUTO, Marta "Complejidad y Formación Docente" 2009, en YUNNI, J.A. Comp. "La formación docente. Complejidad y ausencias". Encuentro Editor. Argentina.

¹¹ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07. Cap. IV .5.76

¹² CAMILLONI, Alicia y otros (2008) El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

Sigue Hoja 20///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 20-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

sentido epistemológico es preguntar si lo que se enseña es racionalmente justificable y digno de que el estudiante lo conozca, lo crea o lo entienda" (Fenstermacher, 1989)¹³

"...La buena enseñanza es aquella con intencionalidades definidas y explícitas que promueve la interacción entre los alumnos y los docentes y entre los propios alumnos, y que transcurre en un espacio, tiempo y en un contexto socioeconómico determinado. Es aquella en la que un docente, apelando a ideas o a recursos nuevos o existentes, encuentra un sentido, un para qué de ese hacer, lo lleva a la práctica, recupera de modo reflexivo lo que ocurrió y puede pensar en mejorar futuras acciones."¹⁴

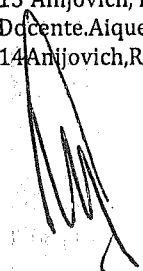
Se trata de encontrar para cada contenido la mejor manera de enseñanza, entrelazando de esta manera la buena enseñanza y la enseñanza comprensiva, empleando una teoría de la enseñanza con espacios de crítica, de fundamentos y conclusiones.

El **aprendizaje** es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetiva (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos. Implica una intensa actividad por parte del que aprende ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje. Es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento que "se ofrece" para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo.

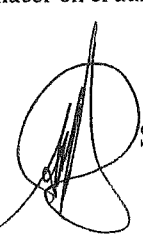
Se concibe el **conocimiento** como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el currículum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

13 Anijovich, R; Mora, S. "Estrategias de Enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula "Nueva Carrera Docente. Aique. 2010

14 Anijovich, R; Mora, S. Op.cit.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 21///...

-Hoja 21-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 1 6 9
2 9 JUL 2016

...///

Finalidades formativas de la carrera

La Formación Docente Inicial tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos¹⁵. Dicha finalidad implica favorecer el desarrollo de capacidades en los futuros docentes para:

Contextualizar las intervenciones de enseñanza con el objeto de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos, apoyando procesos democráticos al interior de las instituciones educativas a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para sus alumnos.

Construir el rol profesional a través del logro de autonomía y responsabilidad para la genuina toma personal de decisiones en la enseñanza, ejerciendo autoridad pedagógica como profesional reconocido y legitimado por el ejercicio de su rol comprometido y responsable.

Generar situaciones de aprendizaje en contextos diversos, en el marco institucional en el que se desempeñe.

Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.

Realizar adecuaciones, producción y evaluación de los contenidos curriculares.

Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.

Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar.

Conocer e identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos, como base de su actuación docente.

Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos atendiendo la diversidad, confiando en las posibilidades de aprender de sus alumnos.

Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes con el objeto de promover el desarrollo de sujetos críticos.

Acompañar los procesos de aprendizaje de sus alumnos identificando los factores que lo

¹⁵ Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 71


Prof. SUSANA G. NIGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

 Sigue Hoja 22///...

-Hoja 22-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

potencian, para promoverlos; como los obstáculos que dificultan dichos procesos, para intensificar su intervención pedagógica para lograr que sus alumnos aprendan. Conducir los procesos de construcción grupal, facilitando el aprendizaje individual. Trabajar en equipo con otros docentes, elaborando proyectos compartidos, participando y proponiendo actividades propias de la institución educativa, que promuevan la mejora en la calidad educativa.

Perfil del egresado

El egresado del Profesorado de Educación Secundaria en Física podrá ejercer el rol docente en el Nivel Secundario en todas las instituciones educativas del Sistema Educativo Nacional, en el ámbito estatal y privado, en todo el territorio de la República Argentina.

Organización Curricular

Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones

La Formación Docente Inicial se organiza en tres Campos: el Campo de la Formación Específica, el Campo de la Formación General y el Campo de la Formación en la Práctica Profesional. Los tres se plantean en estrecha articulación en el sentido de que los aportes de saberes propios del Campo de la Formación Específica serán enriquecidos con aquellos provenientes del Campo de la Formación General, de la misma manera que se pretende su articulación con el Campo de la Formación en la Práctica, promoviendo el establecimiento de un vínculo con el conocimiento y la cultura que busque *problematizar* más que normatizar por lo que resulta imperioso propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas desde el propio diseño del currículo.¹⁶

El Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de Educación Secundaria en Física se organiza en consonancia con los criterios que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07:

Duración total: **2624 horas reloj** (3936 horas didácticas), a lo largo de 4 años de estudio.

Organización del Plan de estudio en tres Campos de Conocimiento: Formación General, Formación Específica, Formación en la Práctica Docente.

Presencia de los tres Campos de Formación en todos los años de estudio, desde una lógicacurricular de integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos.

Peso relativo de los campos en el Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria en Física:

¹⁶ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.1.

Sigue Hoja 23///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 23-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Formación General: 24 %

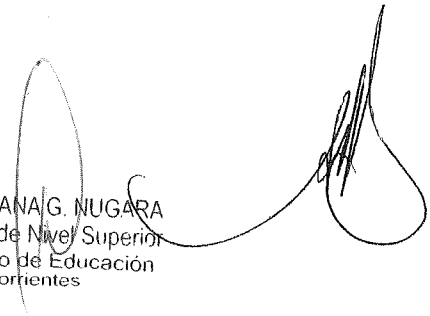
Formación Específica: 51 %

Formación en la Práctica Profesional: 25 %

Aumento progresivo de la Práctica Docente a lo largo de los cuatro años y la Residencia Pedagógica en 4º año.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 24///...

-Hoja 24-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Campo de la Formación General

La Formación General está dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes¹⁷ en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo.

Las Unidades Curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar.

Presencia de las siguientes Unidades Curriculares:

Pedagogía

Psicología Educacional

Didáctica General

Lectura y Escritura Académica

Filosofía de la Educación

Tecnología de la Información y la Comunicación

Sociología de la Educación

Historia Argentina y Latinoamericana

Historia y Política de la Educación Argentina

Lengua Extranjera (Portugués)

Ética y Ciudadanía y Educación Sexual Integral (E.S.I.)

Las Unidades Curriculares de la Formación General deben organizarse en su diseño y desarrollo, en forma articulada, en torno al Campo de la Práctica Profesional, quien vertebra la Formación Docente Inicial, considerando las Finalidades Formativas de la carrera.

Campo de la Formación Específica

"La Formación Específica está dirigida al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades de los alumnos a nivel individual y colectivo en los nivel del Sistema Educativo, especialidad o modalidad educativa para los que se forma¹⁸."

¹⁷ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.1.

¹⁸ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.2

Sigue Hoja 25///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 25-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Las Unidades Curriculares que integran el campo de la formación específica contemplan contenidos relativos a:

- Formación en el estudio de los contenidos de enseñanza considerando los núcleos problematizadores que vertebran la comprensión de la Física para la Formación Docente Inicial¹⁹.
- Formación en las didácticas específicas centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar y las tecnologías de enseñanza particulares.
- Formación en los sujetos de la educación secundaria.

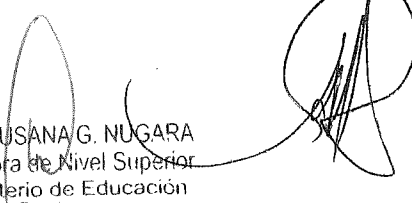
Las Unidades Curriculares de la Formación Específica deben organizarse en su diseño y desarrollo, en forma articulada con el campo de la Formación General y el Campo de la Práctica Profesional, contemplando en forma explícita y manifiesta el nivel para el cual se está formando en los contenidos de enseñanza, la construcción didáctica y dispositivos de evaluación (instrumentos, procesos, criterios), considerando las Finalidades Formativas de la carrera.

Las Unidades Curriculares que integran este campo son:

Física Mecánica
Algebra y Geometría Analítica
Química General
Termodinámica
Física de los Fluidos
Astronomía
Análisis Matemático
Sujeto de la Educación Secundaria
Electricidad y Magnetismo
Fenómenos Ondulatorios
Ciencias de la Tierra

¹⁹Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Formación Docente: Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Área: Física. Versión digital. 2015. Disponible en: <http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Física.pdf>.

Sigue Hoja 26///...


Prof. SUSANA G. NUGARÁ
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 26-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
79 JUL 2016

...///

Epistemología e Historia de la Física
Didáctica de la Física I
Didáctica de la Física II
Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza
Propuesta Variable o Complementaria
Física Moderna
Ciencias Físicas y su influencia en la Sociedad
Investigación Didáctica-Disciplinar

Campo de la Formación en la Práctica Docente

La formación en la Práctica Docente está orientada al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio- educativos²⁰.

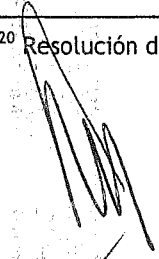
Las unidades curriculares que integran el campo de la Formación en la Práctica Docente integran conocimientos de los otros dos campos de formación, con énfasis en contenidos de la formación específica en la práctica.

Es importante reconocer que la formación en las prácticas del futuro docente, abarca el aprendizaje modelizador que se desarrolla en el Instituto en la enseñanza de las unidades curriculares, además del trabajo que se realiza en las escuelas /instituciones asociadas con el objeto de favorecer situaciones que brinden posibilidades de experimentar modelos de enseñanza activos y diversificados en los Institutos, reconociendo que los futuros docentes tenderán a enseñar de la forma en que se les ha enseñando, en tanto la tarea del futuro docente es "enseñar".

Se organizan desde el comienzo de la Formación Inicial, incrementándose progresivamente hasta culminar, en 4º año, en la Residencia Pedagógica. Se constituyen en el eje integrador, que vertebra el proceso de formación docente inicial. En dicho sentido integrador se debe prever:

Promoción de la integración de redes institucionales entre los Institutos de Formación Docente y entre éstos y las escuelas/instituciones asociadas a través de Proyectos compartidos que involucren el tramo de la formación en el cual los futuros docentes

²⁰ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.3



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

Sigue Hoja 27///...

-Hoja 27-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 1 6 9
29 JUL 2016

...///

desarrollan sus primeras experiencias.
Construcción y fortalecimiento del rol de Docente Orientador, quien es el nexo entre el grupo clase de la escuela/institución asociada y los practicantes/residentes del Instituto Superior.
Articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad.
Desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados entre los Institutos Superiores de Formación Docente, las Escuelas/Instituciones asociadas y las organizaciones sociales.
Desarrollo de prácticas y residencia en diferentes ámbitos escolares/institucionales y contextos socio-educativos.

Unidades Curriculares de este Campo de Formación:

Práctica Docente I:

- Métodos y Técnicas de recolección.
- Instituciones Educativas.

Práctica Docente II:

- Programación de la Enseñanza.
- Currículum.

Práctica Docente III:

- Coordinación de Grupos de Aprendizaje.
- Evaluación de Grupos de Aprendizaje.

Práctica Docente IV Residencia Pedagógica:

- Sistematización de experiencias.

2. Carga horaria por Campo de Formación en el Profesorado de Física

Total de unidades curriculares

Campos De Conocimiento	Horas Didácticas	Horas Reloj	Porcentajes
Formación General	944 horas	631 horas	24%
Formación Específica	2000 horas	1334 horas	51%
Práctica Docente	992 horas	661 horas	25%
Totales	3936 horas	2626 horas	100%

Sigue Hoja 28///...

Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 28-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta

Unidades Curriculares:

Se entiende por **unidades curriculares** a aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.

"La enseñanza no sólo debe pensarse como un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también como un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que la se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento"²¹.

Conforme a cómo se organice la unidad curricular deberán pensarse las formas de enseñanza y de evaluación, según las características de cada formato curricular.

Este diseño curricular prevé la organización de las unidades curriculares en diferentes formatos: Asignatura, seminario, taller ; los cuales a continuación se describen.

Asignatura (o Materia)

La Unidad Curricular se organiza como asignatura (o materia) cuando se define la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios con sus correspondientes derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Tienen el objeto de brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución en el tiempo.

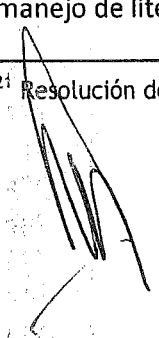
Determinados contenidos correspondientes a una unidad curricular con formato asignatura podrán —al interior de la misma— implementarse con la modalidad taller, si el docente considera más efectivo este formato.

Seminario

La unidad curricular se organiza como seminario cuando se prevé el estudio de problemas relevantes para la formación profesional, mediante la reflexión crítica y reflexiva y el manejo de literatura específica. Se sistematiza el estudio en forma parcial o final a través de

²¹ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07. Cap. V.6

Sigue Hoja 29///...


Prof. SUSANA G. NUGARÁ
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 29-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

producciones escritas que sirven como instancias evaluativas durante el desarrollo del cursado. Dichas producciones pueden adoptar diferentes formatos, a elección del profesor. Posteriormente se podrá requerir una defensa oral del trabajo resultante del estudio realizado donde se exponga el mismo además del proceso llevado a cabo, actividad afín con los procesos metacognitivos, propios del ejercicio del pensamiento crítico.

Taller

La Unidad Curricular se organiza como taller cuando se espera una producción o instrumentación en el marco de la acción profesional. Es una instancia donde se promueve la resolución práctica de situaciones de alto valor formativo.

El taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos, a través de la elaboración de proyectos concretos y de diseño de trabajo operativo, que impliquen la capacidad para ponerlos en práctica.

El desarrollo de las capacidades que involucra desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un mero hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles, como se inicia la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre las capacidades que resultan relevantes de trabajar en la unidad propuesta como taller se incluyen competencias lingüísticas para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar, entre otros.

Dentro de una unidad curricular con formato asignatura pueden seleccionarse temas destinados a ser desarrollados en talleres específicos.

El taller es una instancia propicia para ejercitar el trabajo en equipos, lo que se constituye en una de las necesidades de formación de los docentes. Durante su desarrollo se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su evaluación, al igual que el seminario, también es procesual y la instancia final es compatible con la evaluación del producto requerido durante el desarrollo del taller, con su correlativa defensa oral

Sigue Hoja 30///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 30-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

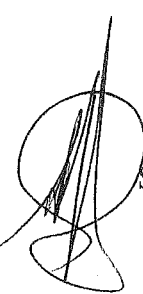
Prácticas Docentes:

Las unidades curriculares del Campo de la Formación en la Práctica Profesional asumen este formato que implica la participación progresiva de trabajos en el ámbito de la práctica docente en el instituto formador, en las instituciones asociadas y en el aula.

Representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y los docentes orientadores.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 31///...

-Hoja 31-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
20 JUL 2016

-Estructura Curricular por Año Académico y por Campo de Formación

Unidades Curriculares que componen la estructura curricular, organizadas en año académico.

1º Año				
	Unidad Curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Pedagogía	1º cuatrim.	Asignatura	6 horas
2	Psicología Educacional	Anual	Asignatura	4 horas
3	Didáctica General	Anual	Asignatura	4 horas
4	Lectura y Escritura Académica	Anual	Taller	3 horas
5	Física Mecánica	Anual	Asignatura	5 horas
6	Álgebra y Geometría Analítica	Anual	Asignatura	3 horas
7	Análisis Matemático	Anual	Asignatura	3 horas
8	Química General	Anual	Asignatura	3 horas
9	Práctica Docente I	Anual	Prácticas Docentes	5 horas
2º Año				
10	Filosofía de la Educación	1º cuatrim.	Asignatura	4 horas
11	Tecnologías de la Información y la Comunicación	1º cuatrim.	Asignatura	4 horas
12	Sociología de la Educación	2º cuatrim.	Asignatura	4 horas
13	Historia Argentina y Latinoamericana	2º cuatrim.	Asignatura	4 horas
14	Termodinámica	Anual	Asignatura	5 horas
15	Física de los Fluidos	Anual	Asignatura	4 horas
16	Astronomía	1º cuatrim.	Taller	3 horas
17	Didáctica de la Física I	Anual	Asignatura	4 horas
18	Sujeto de la Educación Secundaria	2º cuatrim.	Asignatura	5 horas
19	Práctica Docente II	Anual	Prácticas Docentes	7 horas

Sigue Hoja 32///...

Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 32-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

3º Año				
20	Historia y Política de la Educac. Argentina	2ºcuatrim.	Asignatura	4 horas
21	Lengua Extranjera (Portugués)	1ºcuatrim.	Asignatura	3 horas
22	Didáctica de la Física II	Anual	Asignatura	4 horas
23	Electricidad y Magnetismo	Anual	Asignatura	5 horas
24	Fenómenos Ondulatorios	Anual	Asignatura	5 horas
25	Ciencias de la Tierra	2ºcuatrim.	Taller	3 horas
26	Epistemología e Historia de la Física	Anual	Asignatura	3 horas
27	Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza	1ºcuatrim.	Taller	4 horas
28	Propuesta Variable o Complementaria	Anual	Taller	3 horas
29	Práctica Docente III	Anual	Prácticas Docentes	7 horas
4º Año				
30	Ética y Ciudadanía	1ºcuatrim.	Asignatura	4 horas
31	Física Moderna	Anual	Asignatura	5 horas
32	Ciencias Físicas y su influencia en la Sociedad	1ºcuatrim.	Seminario	3 horas
33	Investigación Didáctica-Disciplinar	2ºcuatrim.	Seminario	3 horas
34	Práctica Docente IV	Anual	Prácticas Docentes	12 horas
35	Educación Sexual Integral	1ºcuatrim.	Taller	4 horas


 Prof. SUSANA G. NUGARA
 Directora de Nivel Superior
 Ministerio de Educación
 Corrientes

Sigue Hoja 33///...

-Hoja 33-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

5-Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento

Campos de Conocimiento	Horas didácticas	Horas reloj	Porcentajes
Formación General	944 horas	631 horas	24%
Formación Específica	2000 horas	1334 horas	51 %
Práctica Docente	992 horas	661 horas	25 %
Totales	3936 horas	2626 horas	100 %

Unidades Curriculares que componen la estructura curricular, organizadas por Campo de Formación

Campo de la Formación General		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Pedagogía	96 horas	64 horas
Psicología Educacional	128 horas	85 horas
Didáctica General	128 horas	85 horas
Lectura y Escritura Académica	96 horas	64 horas
Filosofía de la Educación	64 horas	43 horas
Tecnología de la Información y la Comunicación	64 horas	43 horas
Historia Argentina y Latinoamericana	64 horas	43 horas
Historia y Política de la Educación Argentina	64 horas	43 horas
Sociología de la Educación	64 horas	43 horas
Lengua Extranjera (Portugués)	48 horas	32 horas
Ética y Ciudadanía	64 horas	43 horas
Educación Sexual Integral (E.S.I.)	64 horas	43 horas
Totales	944 horas	631 horas

Sigue Hoja 34///...


 Prof. SUSANA G. NUGARA
 Directora de Nivel Superior
 Ministerio de Educación
 Corrientes

-Hoja 34-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Campo de la Formación Específica		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Física Mecánica	160 horas	107 horas
Álgebra y Geometría Analítica	96 horas	64 horas
Química General	96 horas	64 horas
Termodinámica	160 horas	107 horas
Física de los Fluidos	128 horas	85 horas
Astronomía	48 horas	32 horas
Análisis Matemático	96 horas	64 horas
Sujeto de la Educación Secundaria	80 horas	53 horas
Electricidad y Magnetismo	160 horas	107 horas
Fenómenos Ondulatorios	160 horas	107 horas
Ciencias de la Tierra	48 horas	32 horas
Epistemología e Historia de la Física	96 horas	64 horas
Didáctica de la Física I	128 horas	85 horas
Didáctica de la Física II	128 horas	85 horas
Investigación Didáctica-Disciplinar	48 horas	32 horas
Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza	64 horas	43 horas
Propuesta Variable o Complementaria	96 horas	64 horas
Física Moderna	160 horas	107 horas
Ciencias Físicas y su influencia en la Sociedad	48 horas	32 horas
TOTAL	2000 horas	1334 horas

Campo de la Práctica Docente		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Práctica Docente I	160 horas	107 horas
Práctica Docente II	224 horas	149 horas
Práctica Docente III	224 horas	149 horas
Residencia Pedagógica	384 horas	256 horas
Totales	992 horas	661 horas

Sigue Hoja 35///...

Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 35-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Denominación, formato y carga horaria de las Unidades Curriculares por Año Académico y por Campos de Formación

Años	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA		CAMPO DE LA FORMACIÓN PRÁCTICA DOCENTE		EDI FUERA CAMPO	
1°	Didáctica General - Asignatura 128 horas didácticas Lectura y Escritura Académica - Taller 96 horas didácticas Psicología Educacional. Asignatura 128 horas didácticas		Física Mecánica - Asignatura 160 horas didácticas Álgebra y Geometría Analítica - Asignatura 96 horas didácticas Análisis Matemático - Asignatura 96 horas didácticas Química General - Asignatura 96 horas didácticas		Práctica Docente I Prácticas docentes-160 horas didácticas			
	Pedagogía - Asignatura 96 horas cátedras							
2°			Termodinámica Asignatura. 160 horas didácticas Física de los Fluidos – Asignatura. 128 horas didácticas Didáctica de la Física I Asignatura. 128 horas didácticas		Práctica Docente II -Prácticas docentes-224 horas didácticas			
	T.I.C. Taller 64 horas didácticas Filosofía de la Educación Asign. 64 horas didácticas	Sociología de la Educación - Asignatura. 64 horas didácticas Historia Argentina y Latinoamericana Asignatura 64 horas didácticas	Astronomía - Taller 48 horas didácticas	Sujeto de la Educación Secundaria - Asignatura 80 horas didácticas				

Sigue Hoja 36///...

Prof. SUSANA G. NUGARA
 Directora de Nivel Superior
 Ministerio de Educación
 Corrientes

-Hoja 36-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

169
29 JUL 2016

...///

32			Didáctica de la Física II Asignatura. 128 horas didácticas Electricidad y Magnetismo Asignatura 160 horas didácticas Fenómenos Ondulatorios Asignatura. 160 horas didácticas Epistemología e Historia de la Física- Asignatura. 96 horas didácticas Propuesta Variable o Complementaria Taller 96 horas didácticas		Práctica Docente III- Prácticas docentes 224 horas didácticas			
	Lengua Extranjera (Portugués) Taller 48 horas didácticas	Historia y Política de la Educación Argentina- Asignatura. 64 horas didácticas	TIC en la Enseñanza Taller 64 horas didácticas.	Ciencias de la Tierra-Taller- 48 horas didácticas				
4°			Física Moderna- Asignatura 160 horas didácticas		Práctica Docente IV Residencia Pedagógica. Prácticas docentes- 384 horas didácticas			
	Ética y Ciudadanía. Asignatura 64 horas didácticas. Educación Sexual Integral Taller 43 horas didácticas		Ciencias Físicas y su Influencia en la Sociedad Seminario 48 horas didácticas	Investigación Didáctica Disciplinar- Seminario 48 horas didácticas				

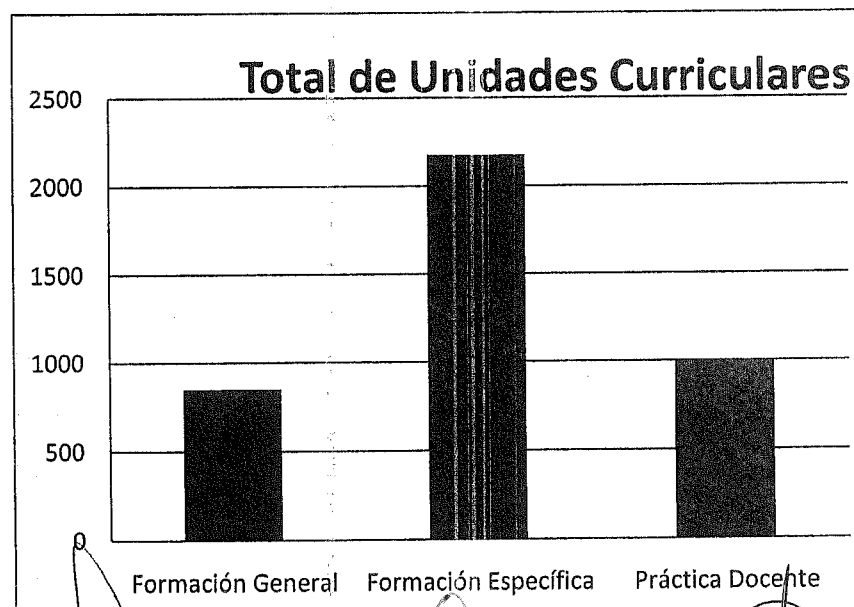
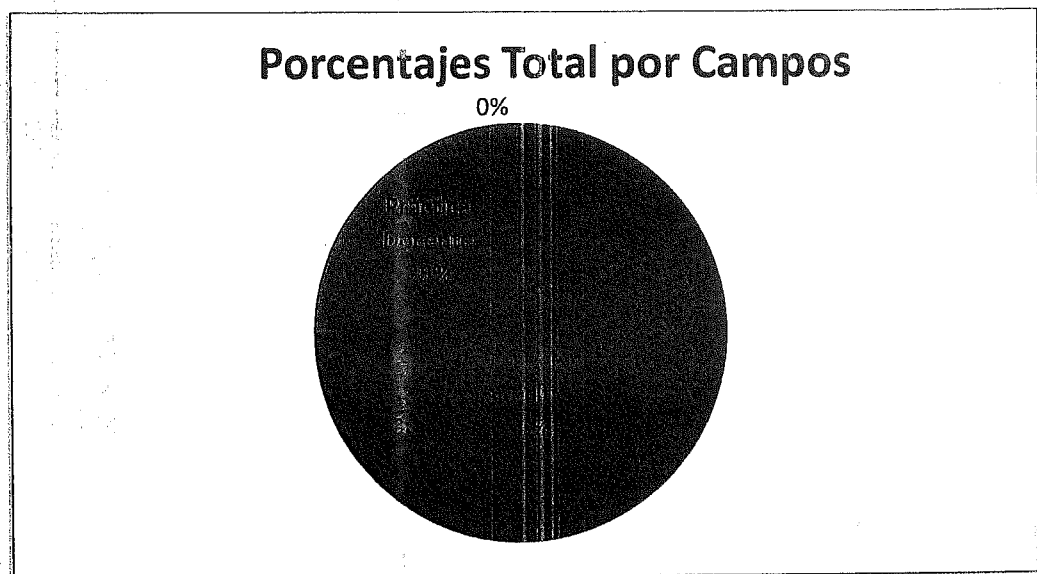
Prof. SUSANA G. NUGARA
 Directora de Nivel Superior
 Ministerio de Educación
 Corrientes

Sigue Hoja 37///...

-Hoja 37-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///



Sigue Hoja 38///...

Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 38-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

5-Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de conocimiento Campo de la Formación General

Las Unidades Curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *"el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes."*²²

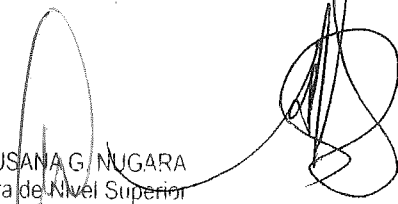
Estas unidades curriculares-organizadas disciplinarmente- posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Debe organizarse el diseño y desarrollo de las unidades curriculares del campo de la formación general, en forma articulada con el Campo de la Práctica Profesional en todos los años de cursado de la carrera, según corresponda. Se resguardará la coherencia y vinculación con el Campo de la Formación Específica en aspectos relacionados con la cuestión pedagógico-didáctica y las particularidades propias del Nivel para el que se forma.

Las Unidades Curriculares que integran el Campo de la Formación General son:

²² Resolución CFE 24/07- Anexo I


Prof. SUSANA G. NUGARÁ
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

Sigue Hoja 39///...



Ministerio de Educación
Provincia de Corrientes

ES COPIA



4169

-Hoja 39-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

29 JUL 2016

...///

Pedagogía
Psicología Educacional
Didáctica General
Lectura y Escritura Académica
Tecnologías de la Información y la Comunicación
Historia Argentina y Latinoamericana
Historia y Política de la Educación Argentina
Filosofía de la Educación
Sociología de la Educación
Lengua Extranjera (Portugués)
Ética y Ciudadanía
Educación Sexual Integral (E.S.I.)

Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

Sigue Hoja 40///...

-Hoja 40-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Pedagogía

Denominación: Pedagogía
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: 1°cuatrimestre
Ubicación en el diseño curricular: 1° Año
Asignación horaria: 6 (seis) horas didácticas semanales. 96 horas didácticas, 64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Pedagogía, como unidad curricular, es el espacio de formación que se constituye en los fundamentos de la práctica docente común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos ni disciplinas en que se desempeñan.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Esta unidad ofrecerá un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico, para comprender la educación en el contexto actual.

Las finalidades formativas propuestas son:

- ✓ Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.
- ✓ Recuperar los aportes de las teorías pedagógicas desarrolladas y reconocer su vigencia en la educación contemporánea.
- ✓ Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter multidimensional de la educación en las diferentes situaciones y etapas escolares.
- ✓ Promover la apropiación de las categorías conceptuales básicas de la Pedagogía y de la Teoría de la Educación válidas para el momento educativo actual.


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

 Sigue Hoja 41///...

-Hoja 41-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Ejes de contenido

Aproximación a la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo.

Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización en las diferentes etapas del desarrollo.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna. Corrientes pedagógicas contemporáneas. Aportes.

El discurso pedagógico actual. Características actuales de la escuela.

Problemáticas educativas en el debate pedagógico actual. La educación en la sociedad del conocimiento. Los pilares de la educación del futuro. Las condiciones de educabilidad en los sujetos que aprenden en la actualidad. Actores y agentes educativos. Los escenarios de la educación: Formal, no formal e informal.

Los contenidos deben trabajarse en transversalidad con la unidad curricular Didáctica General.


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes


Sigue Hoja 42///...

4 169

-Hoja 42-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

29 JUL 2016

...///

Psicología Educacional

Denominación: Psicología Educacional Formato: Asignatura Régimen de cursado: Anual Ubicación en el diseño curricular: 1º Año Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas semanales. 128 horas didácticas, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Unidad Curricular cuya finalidad, además de proporcionar conocimientos conceptuales, es constituirse en soporte de otras unidades del campo de la Formación Específica, tales como: Sujeto de la Educación, Didácticas Específicas y del campo de la Práctica Docente, unidades de las cuales toma ciertos aspectos.

La Psicología Educacional es el recorte de la Psicología que se dedica al estudio del aprendizaje y enseñanza humanas desde los centros educativos. Abarca el análisis de las formas de aprender y de enseñar, la efectividad de las intervenciones educativas con el objeto de mejorar los procesos en aquellas instituciones cuyo fin es "instruir, construir el pensamiento, educar".

Estudia cómo los estudiantes aprenden, apprehenden y se desarrollan, a veces focalizando la atención en subgrupos tales como niños superdotados o sujetos que presentan capacidades diferentes. La unidad proporciona a los educadores herramientas conceptuales y metodológicas para enriquecer su práctica pedagógica en lo referente a estilos de enseñanza innovadores y poder responder de manera efectiva a las demandas y competencias requeridas, tomando en cuenta los diferentes contextos, las condiciones entre el conocimiento y la práctica.

Sus finalidades formativas se resumen de la siguiente manera:

Valorar la necesidad del enfoque psicológico en la tarea del docente, en relación con los alcances de la Psicología para propiciar condiciones favorables en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Promover el desarrollo de estrategias dentro de las tendencias actuales con miras a entender la diversidad y lograr con éxito el trabajo educativo.

Analizar las dificultades de los alumnos con necesidades educativas especiales y clasificar las posiciones sobre la inteligencia, adoptando la elaboración de adaptaciones

Sigue Hoja 43///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

4 1 6 9

-Hoja 43-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

29 JUL 2016

...///

curriculares conforme a competencias de cada uno.

Comprender los cambios en el desarrollo cognoscitivo y lenguaje en los distintos modelos.

Propiciar la toma de posiciones en el marco de los contenidos desarrollados en esta unidad curricular

Ejes de contenido

Psicología Educativa: Surgimiento y campo. Función de la Psicología Educativa. Maestros y enseñanza. La buena enseñanza. La enseñanza: arte, técnica y trabajo.

Desarrollo Humano: desarrollo cognoscitivo y lenguaje. Teorías de Piaget, de Vygotski y de Chomsky.

Desarrollo personal, social y emocional. Teorías de Erikson y de Kohlberg. Desarrollo moral. La familia en el ámbito escolar. Desafíos que enfrentan niños y jóvenes hoy.

Teorías aplicadas a la Educación. Teorías conductuales del aprendizaje: Teoría del aprendizaje social. Teoría cognoscitiva del aprendizaje. Procesamiento de la información.

Aprendizaje situado.

Diferencias individuales en la inteligencia e instrucción. Habilidad y enseñanza. Creatividad.

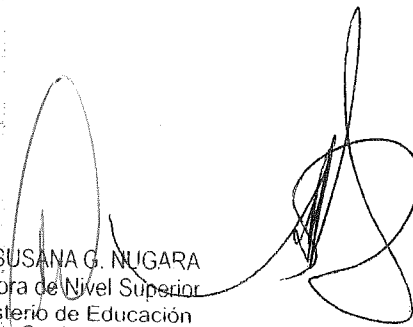
Estilos cognoscitivos de aprendizaje y de enseñanza: Objetivos y modelos en la enseñanza.

El aprendizaje situado.

Ambientes de aprendizaje: Necesidad de organización. Creación de un ambiente positivo de aprendizaje. Disciplina y participación en el aula. Necesidad de comunicación: formas.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 44///...

-Hoja 44-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Didáctica General

Denominación: Didáctica General
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular 1° Año
Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales. 128 horas didácticas, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Didáctica General se constituye espacio vertebrador en el campo de la Formación General en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza, criterios y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

Esta unidad aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas en su campo disciplinar. En tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva. Está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes, en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La finalidad formativa de esta unidad es ofrecer fundamentos teóricos y principios de acción que posibiliten la elaboración de propuestas de enseñanza, su implementación y el desarrollo de capacidades para analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Ejes de contenido

Aproximación al campo de la Didáctica, orígenes y evolución de la disciplina.

La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.

Problematicación de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas en la toma de decisiones didácticas del docente.


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

 Sigue Hoja 45///...

-Hoja 45-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

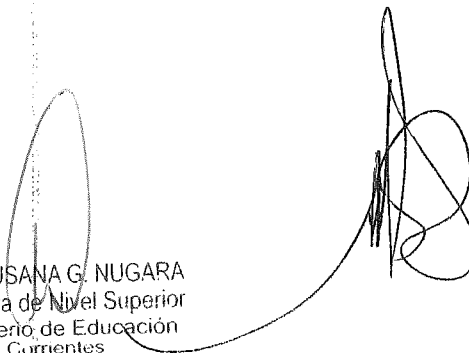
4169
29 JUL 2016

...///

Práctica docente y práctica de enseñanza como "lugares" donde se efectiviza la enseñanza. La necesidad de pensar una epistemología de la práctica: La racionalidad técnica y la racionalidad interpretativa como concepciones contrapuestas. Desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las adecuaciones curriculares. El Currículum como proceso. Nociones y concepciones del currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares del currículum. Justicia curricular.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 46///...

-Hoja 46-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4160
29 JUL 2016

...///

Lectura y Escritura Académica

Denominación: Lectura y Escritura Académica
Formato: Taller
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 1° año
Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas semanales. 96 horas didácticas, 64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La inclusión de esta unidad curricular en el 1er. Año responde a la intención de fortalecer la inmersión de todo estudiante de Profesorado en los requerimientos lingüísticos propios del Nivel Superior. Se profundizará el conocimiento y manejo de los distintos tipos de textos que permitan al futuro docente manejar con excelencia y pertinencia el elemento lingüístico en su forma oral y escrito, la eficaz transmisión de los conocimientos científicos en el área de su formación, la comprensión de la multiplicidad de formas comunicativas empleadas en los mensajes personales y mediales, conocer, manejar y transmitir la semiótica en la textualidad y seleccionar registros y lectos apropiados y pertinentes para aplicar en cada nivel en el que desarrolle su actividad profesional.

Los futuros docentes deben desarrollar sus propias estrategias discursivas, tanto en la escritura como en la oralidad, mediante actos de habla correctos, unívocos y pertinentes que medien como herramientas didácticas eficaces en su relación áulica con adolescentes, jóvenes y adultos.

Los **saberes lingüísticos** remiten a todos los conocimientos necesarios que permitan hablar con pertinencia y enseñar a expresarse, producir y comprender todo tipo de textos reconociendo su clase y función. Además, el conocimiento de las diferentes funciones lingüísticas y sus niveles permitirán el mejor acceso al léxico propio del área de su formación. En este nivel lingüístico se priorizarán -como encuadre didáctico- los soportes escritos específicos de cada unidad curricular y de la investigación, que tanto cuesta manejar en la actualidad.

Son propósitos de esta unidad:

- ✓ Sistematizar las reglas de uso del código lingüístico y aplicarlas con eficacia en las diferentes situaciones comunicativas.

Sigue Hoja 47///...

Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 47-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

- ✓ Promover experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales en la investigación, transmisión y transformación del conocimiento.
- ✓ Gestionar los procesos de comprensión y de producción de textos en todas sus variantes.
- ✓ Seleccionar estrategias adecuadas para planificar y realizar sus propias producciones discursivas.
- ✓ Apropiarse de estrategias discursivas que permitan el ejercicio de argumentaciones, la fundamentación conceptual y la reformulación de ideas.

Ejes de contenido

La lectura como práctica social y como proceso.

La lectura de diferentes géneros discursivos. Estrategias discursivas de los textos académicos.

Lectura de textos científicos y la construcción de sentido.

La escritura como práctica social. El proceso de escritura.

La escritura de diferentes géneros discursivos académicos. La práctica de escritura científica: Características.

La lengua oral en contextos informales y formales.

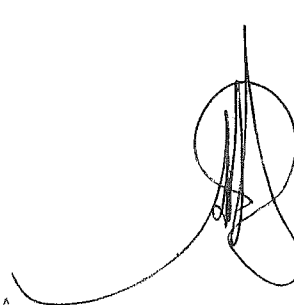
Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

El formato TALLER permite priorizar experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión (apoyada en los saberes lingüísticos previos) esté al servicio de la comprensión, de la producción y de la revisión de los textos.

Se sugiere que los textos sobre los que se trabaje pertenezcan a contenidos de otras unidades curriculares de los otros campos de la Formación.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 48///...

-Hoja 48-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 1 5 9
29 JUL 2016

Filosofía de la Educación

Denominación: Filosofía de la Educación

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: 1°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas semanales. 64 horas didácticas, 43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

En esta unidad se pretende la reflexión filosófica acerca de la Educación. Por esta razón es importante moverse dentro del campo reflexivo de la práctica educativa. Se trata de incentivar un pensamiento crítico que cuestione fundamentos y legitimaciones desde el interior mismo del campo educativo. Propone analizar la historicidad y la diversidad social del hecho educativo. Interesa analizar críticamente la presencia dispersa de la educación en las prácticas sociales, tratando de encontrar un poder "*productivo de subjetividad social*" que nos permita comprendernos, presuponiendo que esa presencia dispersa determinan las "razones de educar". Para lograr esto es importante situar en medio del debate algunas formas de preguntarnos por la educación que reconstruyen algunos caminos para pensar sus razones.

Ante todo, se requiere un pensamiento crítico que obliga a privilegiar los procesos mediadores de las relaciones entre desarrollo y socialización que desencadenan las intenciones de enseñar, de transmitir conocimientos. Las razones de educar son razones para justificar una práctica social, una acción humana. El esfuerzo por autonomizar el discurso y la reflexión sobre la acción humana, en relación con los fenómenos naturales o los meros objetos teóricos, enriquece la posibilidad de pensar la educación como un campo propio de la *filosofía práctica*.

Finalidades formativas de la unidad:

Conocer y comprender el aporte de la Filosofía de la Educación en la formación de educadores críticos.

Promover la crítica reflexiva sobre los problemas que se suscitan en la acción educativa, las opciones epistemológicas y sus consecuencias.

Elaborar reflexivamente una visión totalizadora y problematizadora de las relaciones entre teoría y práctica educativas desde su dimensión ético-política.

Sigue Hoja 49///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 49-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Ejes de contenido

La Filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes, devenir histórico. Su relación con las ciencias, la ideología y el sentido común.

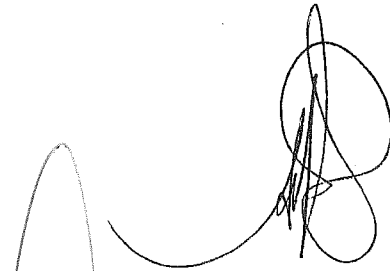
Filosofía de la Educación: su campo. La educación como un ámbito propio de la filosofía práctica. Pensar e interrogar filosóficamente la educación desde nuestra situación de latinoamericanos y argentinos.

El sentido y el valor del conocimiento en la educación. La educación y su relación con el conocimiento. Legitimidad del conocimiento que se enseña y se aprende. Conocimientos y saberes. Educación y escolarización.

Paradigmas pedagógicos: Modos de considerar el enseñar y el aprender conocimientos. Fundamentos de las prescripciones curriculares. Dimensiones ética, política e ideológica.

Teoría-práctica educativa: Su dimensión ético-política. Significado de los términos "teoría" y "práctica". La teoría social crítica.

El concepto de "teoría de la educación". Fundamento de la unidad de teoría y práctica en educación. Teorías y prácticas educativas: Sus implicancias ético-políticas e ideológicas. La educación como ámbito de lo público.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

Sigue Hoja 50///...

-Hoja 50-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 1 6 9
29 JUL 2016

...///

Tecnologías de la Información y la Comunicación

Denominación: Tecnologías de la Información y la Comunicación

Formato: Taller

Régimen de cursado: 1°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didáctica ssemanales. 64 horas
cátedra, 43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta unidad curricular está en franca construcción epistemológico-disciplinar. Sus contenidos, intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinares, buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad en su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación, en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no lo impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y de la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. Es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): "... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo".

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen gran cantidad de recursos educativos que deben ser utilizados por el futuro docente. Dentro de ellos, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno "aprender a aprender".

Sigue Hoja 51///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 51-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 1 19
29 JUL 2016

...///

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación (como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis) con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización.

De modo que la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender, considerando que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial.

Las finalidades formativas son:

Contribuir en la construcción de un perfil de profesor de Educación Secundaria en Física capacitado en el empleo de las T.I.C. y su incorporación a las prácticas áulicas.

Formular propuestas didácticas incluyendo las herramientas que aportan las TIC a las instancias curriculares de los Trayectos de la Formación General y de la Específica.

Capacitar en criterios de selección y uso de materiales de multimedia.

Propiciar una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la participación y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.

Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social, en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio en el ámbito educativo.

Ejes de contenido

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Sigue Hoja 52///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Ministerio de Educación
Provincia de Corrientes

ES COPIA



-Hoja 52-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico. Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad. Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portafolios electrónicos o e-portfolios, páginas. "Software educativo". La información en la red. Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

Sigue Hoja 53///...

-Hoja 53-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Sociología de la Educación

Denominación: Sociología de la Educación
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: 2°cuatrimestre
Ubicación en el diseño curricular: 2° Año
Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticassemanales. 64 horas didácticas, 43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Sociología de la Educación es una disciplina que nace de la preocupación de algunos sociólogos por la educación y de algunos pedagogos que no han encontrado respuestas a sus interrogantes desde las miradas psicológicas o exclusivamente pedagógicas. Utiliza los conceptos, modelos, teorías y métodos de investigación de la Sociología para entender la educación en su dimensión social.

Esta unidad curricular cobra relevancia porque ayudará a comprender los fenómenos a nivel macro (sistema educativo, institución escuela) y micro (aula) que se vinculan con las interrelaciones que se dan entre los seres humanos. Se privilegiará la adquisición de ciertos dominios que se consideran imprescindibles para el tratamiento del aprendizaje desde una mirada socializadora e inclusiva de la educación, con validez de parámetros para su aplicación en los distintos niveles del Sistema Educativo.

Finalidades formativas:

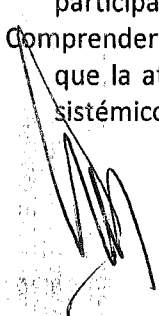
Conocer y reconocer las construcciones teóricas en la actualidad aceptadas por la comunidad científica que dan cuenta de la legalidad de los fenómenos sociológicos que explican los aprendizajes escolares.

Formar en los futuros docentes una mirada sociológica particular sobre los fenómenos del aprendizaje humano en las diferentes edades y niveles de escolarización.

Conocer y comprender la realidad de la sociedad en que está inserto y de la que ha de participar activamente.

Comprender la complejidad de la problemática educativa, identificar las variables sociales que la atraviesan y desarrollar las competencias necesarias para realizar un abordaje sistémico.

Sigue Hoja 54///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 54-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

29 JUL 2016

...///

Ejes de contenido

Sociología de la Educación.

Campo y objeto de la Sociología de la Educación. Sociología de la Educación, Pedagogía y Psicología.

Paradigmas clásicos de la Sociología de la Educación y los nuevos enfoques de estudio de la relación educación-sociedad, centrados en los individuos y en el aula.

Educación y Sociedad.

Equidad social y educación.

Problemáticas socioeducativas actuales: Escolarización con pobreza: desarrollo reciente de la educación básica en América Latina. La educación escolar y la nueva "cuestión social". La desigualdad como producción social. Exclusión con escolarización masiva.

Educabilidad. Cohesión social. Desigualdad en el acceso al conocimiento. El rol del docente. Desarrollo económico, desarrollo humano y calidad de vida. Las transformaciones en el mundo del trabajo y la producción. Desafíos para la educación y para la formación docente profesional.

Sociología de la Institución Escolar

La fragmentación educativa. Nuevos criterios de diferenciación entre las instituciones escolares.

Los cambios sociales y su impacto en la escuela, un mundo donde conviven los escolares, los padres y los docentes.

Los docentes, características y cambios producidos en el rol en los últimos años.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 55///...

-Hoja 55-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Historia Argentina y Latinoamericana

Denominación: Historia Argentina y Latinoamericana
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: 2°cuatrimestre
Ubicación en el diseño curricular: 2º Año
Asignación horaria: 4 cuatro) horas didácticassemanales.64 horas
didácticas, 43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Las formas de preguntarnos sobre la realidad social y los interrogantes sobre nuestra profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están fuertemente asidos a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que condicionan la acción de todas las personas en el campo en los que se desempeñen. Como educadores, implica la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio-territoriales -presentes y pasados- en un contexto en que nuestras sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

En virtud de la amplitud de los contenidos, en la propuesta se recortan en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de generar líneas de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de Argentina, estableciendo similitudes y diferencias del proceso nacional, abordado desde una mirada latinoamericana.

Se trata de proponer a los futuros docentes una valoración crítica sobre las matrices intelectuales, en un espacio de reflexión que permita analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales. El intercambio y discusión de experiencias acerca de problemas que están presentes de la compleja realidad social de América Latina, permitirá realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes significativos.

Las finalidades formativas de esta unidad son:

Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a

Sigue Hoja 56///...



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 56-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

- cuestiones vinculadas con la Historia Argentina y Latinoamericana contemporáneas.
- ✓ Revisar los marcos teóricos, inferir y determinar sus consecuencias y tomar decisiones que ayuden a los/as estudiantes a la construcción de su rol docente.

Ejes de contenido

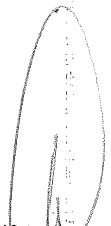
Consolidación de los estados nacionales latinoamericano y argentino a fines del siglo XIX, a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales. Impronta marcada por la clase oligárquica dirigente. Su dominación en los ámbitos político-económico y cultural.

Surgimiento y expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico. El mercado interno, el dirigismo económico y la implementación del estado bienestar. Límites de la industrialización sustitutiva y las transformaciones socio-culturales en las ideas nacionalistas. La cultura estatal y popular, transformaciones urbanas y modernización.

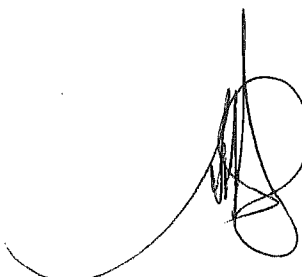
La relación Estado - Sociedad durante las décadas 60 y 70. La cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos, actores. Rupturas en la continuidad de las sociedades democráticas.

La gobernabilidad de los Estados neoliberales en América Latina. Endeudamiento y crisis a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión y marginalidad.

Acciones de la cultura posmoderna y el desafío de la Integración Regional.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 57///...

-Hoja 57-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Historia y Política de la Educación Argentina

Denominación: Historia y Política de la Educación Argentina

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: 2°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas semanales. 64 horas didácticas, 43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La educación es el elemento transformador en todas las sociedades. Conocer el cómo se ha dado la realidad educativa a través del tiempo en nuestro país -a través de sus continuidades y rupturas político ideológicas- contribuirá a la formación de docentes comprometidos en la mejora de la calidad y de la equidad para hacer frente a la pobreza, la desigualdad y la inclusión social, desafíos permanentes de la tarea docente.

La ubicación de esta unidad en la malla curricular cierra el análisis del fenómeno educativo desde una perspectiva socio-histórica-política-económica, integrando los aportes del análisis a la toma de posición, decisiones y acciones que los diferentes actores individuales y colectivos adoptan en relación al sistema educativo.

Pretende introducir a los cursantes en una visión personalista y crítica de la dinámica de la política educativa, el lugar de los agentes educativos dentro de ella y el rol de las instituciones, prácticas e ideas.

Las finalidades formativas son:

Reconocer la interrelación de la política educativa con las instituciones y agentes del Sistema.

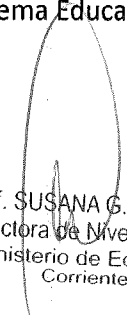
Identificar las cosmovisiones vigentes y los antecedentes que constituyen los fundamentos políticos de los debates y problemas actuales en educación.

Interpretar las relaciones entre política educativa, cultura y sociedad en Argentina.

Conocer el Sistema Educativo Argentino a través de sus principales características, configuraciones y problemas actuales.

Configurar su rol docente, comprometido con la realidad y las necesidades educativas en todos los niveles del Sistema Educativo en los que se integrará a futuro.

Sigue Hoja 58///...



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 58-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Ejes de contenido

Los períodos del pensamiento socio pedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.

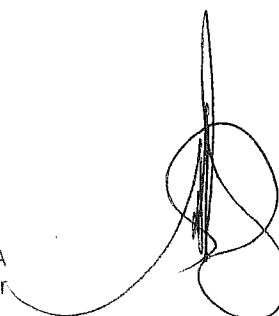
Los principales proyectos educativos en la Historia de la Educación Argentina y su derivante en términos de políticas educativas.

La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.

Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 59///...

-Hoja 59-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Lengua Extranjera (Portugués)

Denominación: Lengua Extranjera (Portugués)
Formato: Taller
Régimen de cursado: 1°cuatrimestre
Ubicación en el diseño curricular: 3° Año
Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas semanales. 48 horas didácticas, 32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular:

Esta unidad curricular se incorpora con el objetivo de desarrollar y ampliar las capacidades cognitivas, lingüísticas y comunicativas de los futuros docentes, a través del dominio de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información proveniente de diferentes fuentes.

El siglo XXI se caracteriza por la continua intercomunicación, originada en el uso de las nuevas tecnologías que permiten la inmediatez de la información de todo tipo a nivel mundial. La globalización ha interconectado al mundo provocando acelerados e incesantes cambios en lo político, social, económico y cultural. El mundo informatizado exige -más que nunca- el conocimiento instrumental de un idioma extranjero como complemento de la Formación Docente.

Los futuros docentes deberán enfrentar, en su quehacer profesional, la necesidad de interpretar otro idioma para un desempeño eficiente y es ese el criterio a seguir: Enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés específico.

Finalidades formativas de la unidad:

- ✓ Propiciar una ampliación del espectro de pensamiento; reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua y ampliar la visión del mundo en sus diversidades.
- ✓ Generar actitud de confianza con respecto a las posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como requisito constitutivo del aprendizaje.

Sigue Hoja 60///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 60-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016) 4 168
29 JUL 2016

...///

- ✓ Desarrollar competencias lectoras en lengua portuguesa.
- ✓ Promover el acercamiento a la cultura del otro desde la propia subjetividad, enfatizando prácticas comunicativas plurilingües e interculturales.

Ejes de contenido

Eje de la Comprensión.

El trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. Mediante el ejercicio de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de otras actividades posibles en los momentos de post-lectura.

Manejo de elementos y programas tecnológicos de procesamiento de textos y de traducción simultánea.

Eje de la Producción.

Se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los distintos tipos de textos. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos en Portugués, serán estrategias fundamentales para lograr una efectiva producción.



Prof. SUSANA G. NIUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 61///...

-Hoja 61-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 169

29 JUL 2016

...///

Ética y Ciudadanía

Denominación: Ética y Ciudadanía
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: 1°cuatrimestre
Ubicación en el diseño curricular: 4° año
Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas semanales 64 horas didácticas, 43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Al abordar la construcción de la democracia desde las instituciones educativas nos encontramos con conflictos y resistencias ya que entre sus actores se entrecruzan multiplicidad de respuestas y de actitudes. En esas tensiones deben entretenerse los sentimientos y la voluntad para vivir en democracia. La unidad curricular orientará a los alumnos del Profesorado en la construcción de su rol de ciudadanos probos.

"La reinstalación de la democracia encontró un país educativo desigual e inequitativo. Esta desigualdad aún no pudo ser saldada, pero es innegable que en 1983 emerge una intensa corriente de renovación que perdura hasta nuestros días (...) El país democrático quiso entrar en la escuela, superando el paradigma autoritario, tratando de construir una escuela activa, participativa, reflexiva y actualizada". ("Educación en la Democracia. Balance y perspectivas" (aprobado en Asamblea del C. F. E.)

Los hoy estudiantes ejercerán -en el futuro- la docencia y ejercer la docencia significa, entre muchas otras cosas, tener un poder que puede ser liberador o conservador. Pueden intentar cambiar cierto estado de las cosas o colaborar en mantenerlas. Pueden promover la disolución de paradigmas no democráticos o ayudar a sostenerlos...

Los docentes influyen en la conformación de la personalidad moral de sus alumnos. Mucho es hecho por ellos que, a la hora de enseñar, ponen en juego sus propios valores. También desde ellos forman -a veces- por vías sutiles el *currículo oculto*. Desentrañar ese *currículo oculto* es una de las tareas más relevantes para democratizar la educación. Por eso, los futuros profesores deben ser formados en una pedagogía que propicie la revisión de las propias creencias, ideologías y prácticas y que brinde instrumentos que plasmen los propósitos de la enseñanza, de tal modo que se pueda legitimar lo que cada uno expresa.

Sigue Hoja 62///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 62-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

"En este tiempo en que renace la esperanza colectiva, nosotros queremos rescatar el sueño de alcanzar una escuela mejor:

Una escuela abierta. Que sea lugar de la memoria, recuperando nuestra tradición argentina y latinoamericana. Abierta a la innovación, estrechamente vinculada a su medio social. Una escuela que se constituya en instancia de diálogo entre alumnos, directivos, docentes y familias.

Una escuela que confíe en sus alumnos, ofreciéndoles propuestas pedagógicas atractivas.

Una escuela justa. Que sea capaz de luchar contra toda forma de injusticia, discriminación, intolerancia y no reproduzca en su interior las heridas sociales. Una escuela democrática y solidaria.

Una escuela esforzada. Que afirme el valor del empeño y el trabajo constantes para lograr objetivos significativos. Que estimule el desarrollo de las capacidades y reconozca el mérito en sus alumnos. Que sea una institución reflexiva en constante aprendizaje".

Son finalidades formativas:

Facilitar espacios para formar a los futuros docentes en la dirección de que revisen las propias creencias, ideologías y prácticas a favor de la construcción de los valores de la democracia y brindar instrumentos que vehiculicen los propósitos de su enseñanza.

Apropiarse de instrumentos válidos para que enseñen actitudes esenciales para vivir en democracia.

Promover actitudes ético-profesionales que jerarquicen el quehacer docente.

Ejes de contenido

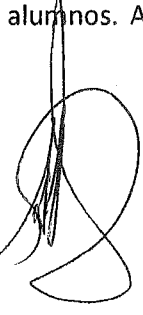
Propósitos de la Formación Ética y Ciudadana. Transversalidad y especificidad de los contenidos de la Formación Ética y Ciudadana en las diversas esferas del quehacer social. Sujeto humano y sujeto político. Las democracias contemporáneas. Posmodernidad y democracia.

Derechos Humanos: etapas. Declaraciones, convenciones y pactos sobre Derechos Humanos de jerarquía en la Argentina, análisis.

Génesis y desarrollo de la conciencia moral: teorías. Posicionamiento docente y valor para la enseñanza y el aprendizaje. Legitimidad y Estado de Derecho.

Criterios para impartir justicia en la escuela. Condiciones constitutivas de las normas. Las sanciones escolares: Formación versus castigo; libertad y responsabilidad. El poder del docente, su influencia en la formación de la identidad moral de los alumnos. Auditoría de recursos didácticos.

Sigue Hoja 63///...



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 63-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Educación Sexual Integral (E.S.I.)

Denominación: Educación Sexual Integral Formato: Taller Régimen de cursado: 2°cuatrimestre Ubicación en el diseño curricular: 3° Año Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas semanales. 64 horas didácticas, 43 horas reloj
--

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Ley N° 26.206 establece en su artículo 11° los fines y objetivos de la política educativa nacional. Los lineamientos curriculares nacionales para la Educación Sexual Integral responden a aquellos propósitos generales que se relacionan más directamente con la temática: "asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo"; "garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley 26.061"; "brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable", "promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación".

En vista de estos objetivos y los que se establecen en el artículo 3° de la Ley de Educación Sexual Integral se incorpora el Taller de Educación Sexual Integral en el presente Diseño Curricular.

En relación con la integralidad, se ha optado por la modalidad de Taller para el desarrollo de los contenidos de Educación Sexual correspondientes a la formación de docentes, asegurando el carácter vivencial y conceptual de los mismos.

En relación con la transversalidad se propenderá a que los demás espacios curriculares de la formación docente garanticen el tratamiento de la Educación Sexual Integral en forma continua, sistemática e interdisciplinaria, evitando que se diluyan los contenidos pertinentes y sus propósitos formativos. Por lo tanto, existen espacios curriculares que aportan con sus contenidos específicos al tratamiento transversal de los contenidos de la Educación Sexual Integral.

Estos contenidos responden a determinados ejes organizadores que se desarrollarán a lo largo de la formación y que tendrán su espacio de convergencia e integración en el Taller de Educación Sexual Integral.

Sigue Hoja 64///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 64-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

6965
29 JUL 2016

...///

Los ejes organizadores son:

Conocimiento y exploración del contexto.

Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales.

Conocimiento y cuidados del cuerpo.

Desarrollo de comportamientos de autoprotección.

Ejes de contenido

Las distintas dimensiones de la educación sexual integral y su confrontación con las vivencias y perspectivas personales acerca de la temática.

Las habilidades requeridas para su transmisión a los adolescentes.

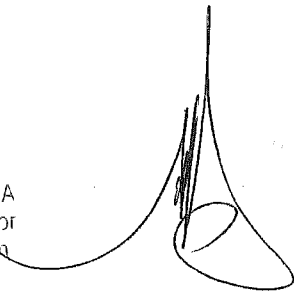
La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo del período madurativo correspondiente a los adolescentes.

La normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual y los derechos de los niños y adolescentes de recibir dicha educación en iguales condiciones, sin discriminación alguna.

El tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos, maltrato y violencia, abuso sexual, trata de niños y adolescentes.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 65///...

4 169

-Hoja 65-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

29 JUL 2016

...///

Campo de la Formación Específica

Las unidades curriculares que integran el Campo de la Formación Específica están dirigidas al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza en la especialidad en que los estudiantes se forman, las didácticas y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo en el Nivel Secundario del Sistema Educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

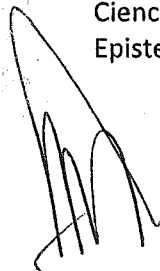
En este campo se considera la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Es fundamental en la organización del diseño y desarrollo de las Unidades Curriculares del Campo de la Formación Específica de la carrera, prever y asegurar la articulación con el Campo de la Práctica Profesional que vertebra la Formación Docente Inicial. Asimismo, resguardar la coherencia y vinculación con las unidades curriculares del Campo de la Formación General, en las perspectivas relacionadas con la cuestión pedagógico-didáctica y las particularidades propias de los Niveles para los que se forma.

Las unidades curriculares que integran el Campo de la Formación Específica son:

Física Mecánica
Álgebra y Geometría Analítica
Análisis Matemático
Química General
Termodinámica
Física de los Fluidos
Astronomía
Didáctica de la Física I
Sujeto de la Educación Secundaria
Didáctica de la Física II
Electricidad y Magnetismo
Fenómenos Ondulatorios
Ciencias de la Tierra
Epistemología e Historia de la Física

Sigue Hoja 66///...


Prof. SUSANA G. NUGARÁ
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 66-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4189
29 JUL 2016

...///

Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza
Propuesta Variable o Complementaria
Física Moderna
Ciencias Físicas y su influencia en la Sociedad
Investigación Didáctica-Disciplinar

Física Mecánica

Denominación: Física Mecánica Formato: Asignatura Régimen de cursado: Anual Ubicación en el diseño curricular: 1° Año Asignación horaria: 5(cinco) horas didácticas semanales.160 horas didácticas, 107 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La unidad curricular Física Mecánica a través del abordaje de la Mecánica Newtoniana permite analizar, describir y explicar los fenómenos macroscópicos que observamos a nuestro alrededor. Para entender la Física más cercana a la realidad, el estudiante debe conocer y comprender la idea de fuerza y movimiento, entre otros fenómenos.

El marco newtoniano tuvo una gran influencia en todo el pensamiento occidental y en la civilización en general. La concepción mecanicista de la naturaleza fue un hito en la historia de las ciencias al proponer un esquema racional entre causa y efecto, que superó el tratamiento meramente descriptivo dominante en el campo de la Física.

Con la mecánica, por primera vez, se dispone de una teoría completa que permite explicar una diversidad de fenómenos naturales y que abona el supuesto de que toda la realidad podría explicarse utilizando este paradigma. Sin embargo, a partir de sus limitaciones se han elaborado otras teorías que se ajustan mejor a los comportamientos observados en ciertos fenómenos.

La Mecánica Newtoniana, junto con la concepción ondulatoria, son herramientas fundamentales para explicar los distintos fenómenos del mundo físico. De ahí su

Sigue Hoja 67///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

4169
29 JUL 2016

-Hoja 67-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

...///

importancia en el primer año de estudios de la carrera ya que proporciona una idea global de la Física y del mundo que nos rodea.

Esta unidad curricular permitirá al estudiante realizar prácticas de laboratorio, a través de la experimentación de los diferentes tipos de movimientos.

Las finalidades formativas son:

- ✓ Interpretar y describir los distintos tipos de movimiento de manera cualitativa y cuantitativa, reconociendo los modelos explicativos, las metodologías y las limitaciones de la Mecánica Newtoniana.
- ✓ Comprender la importancia de algunas interacciones mecánicas en situaciones problemáticas aplicando las Leyes de Newton y los principios de conservación en la mecánica.
- ✓ Desarrollar capacidad para apropiarse de las particularidades de la actividad experimental que utiliza la mecánica para estudiar los fenómenos naturales.

Ejes de contenido

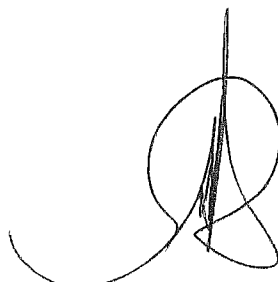
Movimiento de los cuerpos: Movimiento en una dimensión. Movimiento en dos dimensiones. Movimiento en tres dimensiones. Sistemas de referencias inerciales y no inerciales. Trayectorias, vectores posición, velocidad y aceleración. Tipos de movimientos. Experimentación con los diferentes tipos de movimientos, como ser el MRU, MRUV; MCU, etc.

Relación fuerza-movimiento: Interacciones fundamentales de la naturaleza. Modelos mecánicos de fuerzas: gravitatorias, elásticas, vínculos y rozamiento. Leyes de Newton. Fuerzas inerciales. Fuerzas y movimientos. Prácticas de laboratorio.

Principios de conservación en la mecánica clásica: Conservación del momento lineal y conservación del momento angular. Trabajo mecánico. Relación entre el trabajo y la variación de la energía. Conservación de la energía mecánica.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 68///...

-Hoja 68-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 169
29 JUL 2016

...///

Álgebra y Geometría Analítica

Denominación: Álgebra y Geometría Analítica
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 1° año
Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas semanales. 96 horas didácticas, 64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta unidad curricular introduce en la Matemática a través de su lenguaje, sus entes abstractos y sus sistemas deductivos. Ofrecerá un marco propicio para la formulación y el desarrollo de modelos destinados a describir e interpretar fenómenos y procesos del mundo natural.

La Física necesita del conocimiento de la Geometría Analítica para el tratamiento de curvas y superficies desde una mirada algebraica.

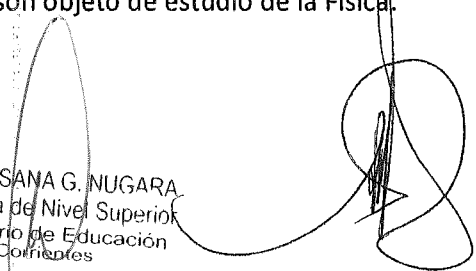
El desarrollo de la Mecánica y de la Física Matemática requiere de conocimientos de Álgebra Lineal y Álgebra Vectorial, dado que los vectores son los instrumentos ideales para la exposición y simplificación de muchos conceptos importantes de la Física.

El estudio de los sistemas de ecuaciones lineales permite la modelización lineal y el uso del soporte informático para trabajar con problemas de características estáticas y dinámicas sencillas e introducen al estudiante en el estudio de las matrices que son el marco apropiado para el aprovechamiento de la tecnología.

Las finalidades formativas son:

- ✓ Establecer relaciones entre una situación problemática y algunos conceptos matemáticos, experimentando diferentes alternativas de modelización.
- ✓ Apropiarse de terminología, conocimientos y técnicas matemáticas propias de los distintos modelos utilizados en la descripción de fenómenos y procesos del mundo natural y artificial que son objeto de estudio de la Física.


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

 Sigue Hoja 69///...

-Hoja 69-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169

29 JUL 2016

...///

- ✓ Comprender las ventajas y aplicar los rangos de validez de los modelos matemáticos para la descripción e interpretación de fenómenos y procesos del mundo natural y artificial.

Ejes de contenido

Teoría de conjuntos: Notación y determinación de conjuntos. Relaciones de Pertenencia e Inclusión. Subconjunto. Complemento de un conjunto. Operaciones.

Relaciones y Funciones: Relaciones entre conjuntos. Relaciones funcionales. Clasificación de funciones. Funciones especiales. Función inversa.

Álgebra estructural: Estructuras algebraicas. Aplicaciones a la Física. Independencia lineal de vectores. Bases de un espacio vectorial.

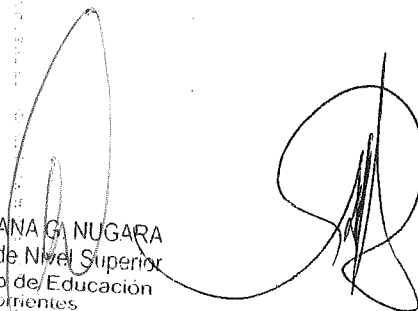
Geometría Analítica: Sistema de coordenadas cartesianas y polares. Suma de vectores. Producto escalar. Producto vectorial. Cilindros, esferas y superficies cuadráticas.

Sistemas de ecuaciones lineales y matrices: Sistemas lineales de m ecuaciones con n incógnitas. Matrices equivalentes. Sistemas de ecuaciones. Operaciones matriciales. Matrices y sistemas de ecuaciones lineales. Matrices y Determinantes.

Números complejos: La unidad imaginaria i . Complejos conjugados. Módulo y argumento. Operaciones en forma cartesiana, binómica y polar o trigonométrica. Operaciones en forma exponencial. Radicación en el conjunto de los números complejos.



Prof. SUSANA G. NUGARÁ
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 70///...

-Hoja 70-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 1 6 9
29 JUL 2016

...///

Análisis Matemático

Denominación: Análisis Matemático
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 1° Año
Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas semanales. 96 horas didácticas, 64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

El cálculo diferencial e integral constituye un eje fundamental para el desarrollo y modelado de los problemas de la Física, tanto por su carácter conceptual como por su carácter instrumental. A través de esta disciplina se puede entender y hacer entender mejor el mundo que nos rodea y los fenómenos que en él se desarrollan.

En el campo de los problemas físicos, el cálculo ha posibilitado el estudio de las variaciones de posición, velocidad y aceleración como así también el análisis de los fenómenos ondulatorios y la resolución de los problemas de equilibrio.

Todas estas herramientas matemáticas permiten ampliar la perspectiva de comprensión de los fenómenos físicos y proyectarse en una enseñanza de la Física con mayores fundamentos.

En cuanto al desarrollo formativo de esta unidad curricular se propone generar instancias orientadas a conjeturar, explicar, contrastar, estimar, experimentar, formular y verificar, a través del uso de variados recursos, entre ellos, los informáticos; para favorecer los procesos de modelización, mostrar nuevas formas de representación y mostrar las aplicaciones de los entes matemáticos.

Las finalidades formativas son:

- ✓ Manejar fluidamente distintas formas de representar funciones.
- ✓ Conocer y usar técnicas analíticas para el planteo de soluciones a problemas físicos.
- ✓ Conocer y aplicar las definiciones de límite, diferenciabilidad e integrabilidad.
- ✓ Explicar planteos matemáticos utilizados para describir problemas físicos.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

 Sigue Hoja 71///...

...///

Ejes de contenido

Función y modelos: Los números reales. Intervalos. Funciones. Funciones exponenciales. Funciones inversas y logaritmos. Funciones trigonométrica. Modelos matemáticos.

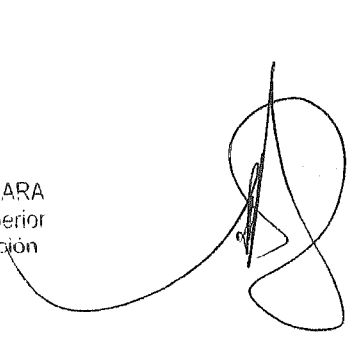
Límites y continuidad: Límite de una función. Teoremas acerca de límites. Cálculo de límites. Límites al infinito. Asíntotas. Continuidad.

Derivadas, extremos y aplicaciones: Razón de cambio de una función. Reglas de derivación. Derivadas de las funciones trigonométricas. Derivadas de orden superior. Derivación implícita. Derivación logarítmica. Diferenciales. Extremos de funciones. Teorema de Rolle. Teorema del valor medio. Regla de L'Hôpital. Antiderivadas.

Integración y medida. Técnicas de integración. Aplicaciones: Integrales indefinidas y el teorema del cambio total. La regla de la sustitución. Áreas entre curvas. Volúmenes. Sólidos de revolución. Longitud de arco. Integración por partes. Integrales trigonométricas. Integración de funciones racionales por fracciones parciales. Integración aproximada. Integrales impropias.

Introducción a las sucesiones y series infinitas: Sucesiones. Series. La prueba de la integral. Estimación de la suma de una serie. Pruebas de comparación. Series alternantes. Convergencia absoluta.


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

 Sigue Hoja 72///...

...///

Química General

Denominación: Química General Formato: Asignatura Régimen de cursado: Anual Ubicación en el diseño curricular: 1º Año Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas semanales. 96 horas didácticas, 64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

El aprendizaje de los conocimientos básicos de la Química es fundamental en la formación docente en Física ya que ambas forman parte de las Ciencias Naturales que motivaron y proporcionaron las bases del conocimiento científico actual, además de encontrarse intrínsecamente relacionadas.

La unidad curricular brindará los aportes conceptuales acerca de la composición de la materia y de los cambios que experimenta, sustentados en los principios, leyes y teorías que les dan fundamento. El estudio de las nociones fundamentales de la periodicidad de las propiedades de los elementos y la introducción de los modelos más simples del enlace químico, relacionados con algunas propiedades características de las sustancias, introduce a la comprensión de que la materia está conformada por un conjunto de partículas en movimiento, entre las cuales hay vacío, uniones e interacciones.

Es necesario tener presente que en la enseñanza de la Química y del resto de las Ciencias Naturales deben promoverse instancias de aprendizaje cercanas a los modos de hacer ciencia, asumir la condición histórico-social y el carácter provisorio de la construcción del conocimiento científico y recurrir a elementos de la vida cotidiana para ejemplificar y favorecer la comprensión de sus principios y leyes.

Las finalidades formativas son:

- ✓ Identificar y reconocer la Química como ciencia experimental caracterizada por lo provisorio de sus modelos explicativos.
- ✓ Reconstruir una estructura conceptual básica de conocimientos de Química general que permitan la interpretación de la naturaleza de la materia.
- ✓ Establecer relaciones conceptuales entre los distintos núcleos de la Química y su incidencia en la enseñanza de la Física.

Sigue Hoja 73///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

...///

- ✓ Lograr un conocimiento cada vez más significativo de los sistemas químicos a través del análisis histórico de la formación del primer sistema de conceptos en Química, de la evolución de los modelos sobre la estructura atómico-molecular y la Ley Periódica.
- ✓ Adquirir habilidad en el manejo de material adecuado para realizar demostraciones experimentales.
- ✓ Favorecer el desarrollo de habilidades intelectuales tendientes a la formación del pensamiento científico a través de la observación, el análisis, la abstracción, la generalización y la síntesis.

Ejes de contenido

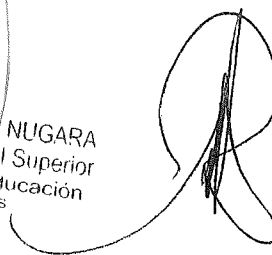
Estructura de la Materia. Sistemas materiales. Estados de la materia. Las transformaciones fisicoquímicas de la materia de acuerdo con el modelo de partículas. Teoría atómico - molecular.

Clasificación periódica de los elementos. La tabla periódica: Evolución histórica de su conformación. Propiedades periódicas. Predicción de tendencias en grupos y periodos de elementos. Metales, no metales y semimetales. Aplicaciones en la vida cotidiana y en la industria.

Enlace, uniones, interacciones. Estructura y propiedades de las moléculas. Principales sustancias inorgánicas y orgánicas. Ecuaciones de formación: obtención, propiedades. Presencia e influencia en el medio ambiente.




Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 74///...

Termodinámica

Denominación: Termodinámica
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 2º Año
Asignación horaria: 5(cinco) horas didácticas semanales. 160 horas didácticas, 107 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

El estudio de la Termodinámica es prioritario en la formación de profesores de Física porque facilita entender procesos donde se involucran energías, su almacenamiento y sus transformaciones; en particular la transformación del calor en otras formas de energía y viceversa.

El estudio de sistemas y su análisis desde las leyes de la Termodinámica permite interpretar situaciones diversas que conciernen a la Química, Astronomía y Tecnología, entre otras disciplinas. A través de los conceptos y leyes de la Termodinámica es factible comprender el funcionamiento de las máquinas térmicas, desde las más sencillas como la máquina a vapor hasta las de mayor complejidad como los seres vivos y las comunidades y ecosistemas que éstos conforman.

La expresión matemática de las leyes de la Termodinámica ha permitido desarrollar una red consistente de ecuaciones de gran utilidad práctica que posibilita interpretar y predecir situaciones que se dan en la naturaleza. Por ello, la importancia de esta unidad radica en su aporte a la comprensión global del universo conocido desde una perspectiva científica.

Se desarrollarán experiencias de prácticas de laboratorio.

Las finalidades formativas son:

- ✓ Analizar, describir e interpretar procesos y situaciones que involucren calor y temperatura, reconociendo los procesos de modelización termodinámica implicados, sus alcances y limitaciones.
- ✓ Comprender las leyes de la Termodinámica y utilizarlas en aplicaciones y problemas concretos de la vida cotidiana y de la tecnología y en la resolución de problemas vinculados con otras disciplinas de las Ciencias Naturales.

Sigue Hoja 75///...


Prof. SUSANA G. NIGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

4169

-Hoja 75-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

28 JUL 2016

...///

- ✓ Reconocer el valor de los "modelos microscópicos" y su grado de vinculación con la interpretación de fenómenos macroscópicos.

Ejes de contenido

Temperatura y Calor: Variables termométricas, equilibrio térmico, escalas de temperatura, dilatación, relación entre calor y temperatura, calor específico, calor latente, transportes de calor, diagrama de fases. Prácticas de Laboratorio: realización de ensayos de calorimetría, calculando calor, temperatura y calor específico.

Leyes de la Termodinámica: Primero y segundo principios de la Termodinámica. Principio cero. Rendimiento de una máquina térmica. Entalpía. Entropía. Los sistemas termodinámicos como modelos para fenómenos y procesos del mundo físico.

Sistemas gaseosos: Gases Ideales. Teoría cinética de los gases ideales. Modelo de Gibbs-Boltzmann, gases reales, leyes que describen su comportamiento.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 76///...

Física de los Fluidos

Denominación: Física de los Fluidos
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 2° Año
Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas semanales. 128 horas didácticas, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Los fluidos desempeñan un papel crucial en muchos aspectos de la vida cotidiana. Sin ellos sería imposible concebir la vida tal como la conocemos, forman parte de nuestro organismo, de las bebidas que ingerimos, del ambiente que nos rodea, de productos que utilizamos...

El estudio de los fenómenos en los que intervienen puede hacerse usando modelos idealizados sencillos en función de los principios de la mecánica newtoniana. En estas razones radica el valor de los contenidos de esta unidad curricular, fundamental en la formación de los profesores de Física. Por otra parte, dichos contenidos están presentes en todos los programas de Física del Nivel Secundario y los futuros docentes no pueden desconocer estos conceptos básicos.

Una parte esencial de la interacción teoría-experimento es aprender a aplicar principios físicos a diversos problemas prácticos. SE analizarán procedimientos sistemáticos que ayudan a plantear y resolver problemas con seguridad y eficiencia. La relación dialéctica entre contenidos teóricos y prácticos se abordada por medio de experiencias de laboratorio y el uso de software de simulación, ya que no se puede aprender o enseñar Física sin hacer Física.

Las finalidades formativas de la unidad curricular son:

- ✓ Identificar y aplicar los principios de los fluidos en reposo y en movimiento para la descripción, explicación y análisis de los diversos fenómenos cotidianos en los que intervienen.



Prof. SUSANA G. NUGARÁ
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

 Sigue Hoja 77///...

-Hoja 77-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

29 JUL 2016

...///

- ✓ Apreciar el valor del modelo mecanicista de la naturaleza y favorecer su utilización en fenómenos vinculados con la hidrostática, la dinámica de fluidos y las propiedades de los materiales.
- ✓ Desarrollar habilidades para el planteo, el análisis y la resolución de problemas, utilizando contenidos relevantes de la Mecánica.
- ✓ Profundizar en el análisis y uso de las estrategias experimentales que utiliza la Mecánica para estudiar los fenómenos del mundo físico.

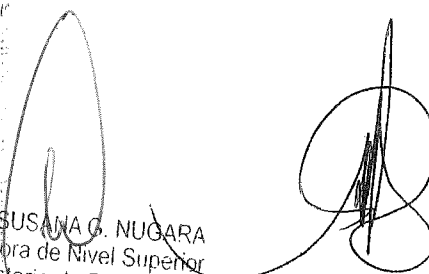
Ejes de contenido

Estática de fluidos: Presión y densidad. Presión en un fluido en reposo. Principio de Pascal. Principio de Arquímedes. Tensión superficial.

Dinámica de fluidos: Flujo de fluidos. Líneas de corriente. Ecuación de continuidad. Ecuación de Bernoulli. Aplicaciones. Campos de flujo. Viscosidad, turbulencia y flujo caótico.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 78///...

-Hoja 78-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

...///

Astronomía

Denominación: Astronomía
Formato: Taller
Régimen de cursado: 1°cuatrimestre
Ubicación en el diseño curricular: 2°Año
Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas semanales. 48 horas didácticas, 32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Astronomía es considerada la primera de las Ciencias, debido al deseo de descifrar los interrogantes que se planteaban ante la contemplación del cielo, sin embargo sus resultados son relativamente poco accesibles al hombre común.

Sus contenidos y perspectiva se orientan a la formación de un ciudadano científicamente alfabetizado que no sólo conoce los resultados de la ciencia, sus productos finales, sino que comprende sus procedimientos para identificar objetos y fenómenos y se apropia y construye conceptos a partir de hablar, escribir, hacer y pensar sobre ellos. En esta asignatura se pretende favorecer una concepción de enseñanza pensando en la formación de ciudadanos educados en la cultura científica de su tiempo. En este sentido, la cultura astronómica debe ser abordada considerando una multiplicidad de facetas donde se entrama lo *observable* de la experiencia cotidiana, lo *imaginable* y el aporte de los conocimientos científicamente legitimados.

En este taller se propone integrar diversos contenidos desarrollados en parte del trayecto curricular de la carrera para la descripción, interpretación, modelización y enseñanza de diversos fenómenos astronómicos ya sean observados, inferidos o simulados.

Las finalidades formativas de la unidad curricular son:

- ✓ Adquirir saberes del campo de la Astronomía: Conceptos, leyes y teorías, como así también sobre sus estrategias particulares de producción de conocimiento.
- ✓ Apropiarse de un conjunto de herramientas para el abordaje de los distintos temas astronómicos que incluyan aquellos tópicos de investigación actuales bajo una perspectiva sencilla y, a la vez, multidisciplinaria considerando la factibilidad de enseñanza.
- ✓ Incentivar el interés por la Astronomía, aportando elementos para las transposiciones didácticas.

Sigue Hoja 79///...


Prof. SUSANA G. NUGARÁ
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

4169

-Hoja 79-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

29 JUL 2016

...///

Ejes de contenido

Astronomía Clásica: Fenómenos celestes y astronómicos. Sistemas de coordenadas geográficos y astronómicos. Leyes de Kepler y Gravitación Universal. Sistema solar.

Astrofísica: Magnitudes astrofísicas fundamentales. Cuerpo negro. Origen, estructura y evolución de los cuerpos celestes. Cosmología: Los modelos cosmológicos en la historia de la Humanidad.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes


Sigue Hoja 80///...

4169

-Hoja 80-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

29 JUL 2016

...///

Didáctica de la Física I

Denominación: Didáctica de la Física I

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas semanales. 128 horas didácticas, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

En esta unidad curricular se abordarán las herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas para el diseño, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza de las disciplinas que conforman el área de las Ciencias Naturales. Se procura responder los interrogantes centrales del orden didáctico acerca de qué, cómo y para qué enseñar Física en el Nivel Secundario, atendiendo particularmente a las finalidades centrales de su enseñanza y asumiendo que estas decisiones se definen en la complejidad inherente a los diferentes contextos de actuación profesional.

La enseñanza, comprometida con la práctica trasciende la dimensión meramente instrumental y técnica, sustentando sus presupuestos en matrices éticas, políticas y epistémicas que deben hacerse explícitas en los diferentes discursos didácticos.

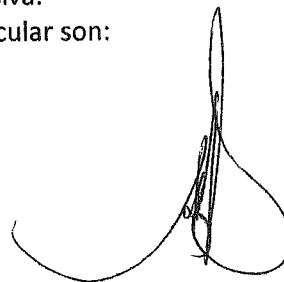
La unidad ofrece al estudiante un espacio de reflexión, análisis crítico y valoración de los diferentes modelos de enseñanza de las Ciencias Naturales en general y de la Física en particular en el Nivel Secundario, para que reconozca los supuestos y concepciones acerca de la enseñanza, el aprendizaje y la concepción de ciencia.

Se propondrá indagar la presencia de los discursos didácticos en los diferentes documentos curriculares que sustentan la enseñanza de las Ciencias Naturales y de la Física en el Nivel Secundario. Asimismo, brindará las orientaciones didácticas para abordar los contenidos pertenecientes al campo de la Didáctica de las Ciencias Naturales y de la Física en forma contextualizada adecuada a las características y necesidades propias del Nivel Secundario y a la diversidad de sujetos y contextos que lo particularizan, atendiendo a una propuesta educativo-social de clara intencionalidad inclusiva.

Las finalidades formativas de esta unidad curricular son:



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 81///...

-Hoja 81-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4180
29 JUL 2016

...///

- ✓ Conocer y fomentar la toma de decisiones acerca de los temas y problemas relevantes que se debaten actualmente en el campo de la Didáctica de las Ciencias Naturales y de la Física.
- ✓ Reconocer los diferentes modelos didácticos de las Ciencias Naturales identificando los supuestos y concepciones en torno a los cuales organizan su discurso.
- ✓ Reconocer las diferentes dimensiones técnicas, pedagógicas y políticas que organizan las propuestas de los documentos curriculares para el Nivel Secundario en Física.
- ✓ Analizar críticamente los diseños curriculares, libros de textos, y otros materiales curriculares sobre Ciencias Naturales y Física, en relación a su relevancia para la enseñanza en la escuela secundaria.
- ✓ Reflexionar acerca del sentido de enseñar y aprender Física en el Nivel Secundario.

Ejes de contenido

La Didáctica de la Física: Abordaje histórico y epistemológico. Principales problemáticas del campo de la Didáctica de la Física. Derivaciones y aportes del campo de las Teorías del Aprendizaje. La investigación en Didáctica de la Física.

Modelos o enfoques de enseñanza: Transmisión-recepción, de descubrimiento y constructivistas. Perspectiva histórica y epistemológica.

El currículum de Física: La Física en los diferentes niveles de concreción del Currículum de Educación Secundaria. Las finalidades de la enseñanza de las ciencias en la Educación Secundaria.

La alfabetización científico-tecnológica. El debate área -disciplina en el Currículum de las Ciencias Naturales. Documentos y materiales curriculares para la enseñanza de la Física.

Esta unidad curricular articulará con las unidades del Campo de la Formación Específica y de la Práctica Docente para el diseño, desarrollo, análisis y evaluación de prácticas de intervención institucionales y áulicas de la Física en el Nivel Secundario, a través de un "laboratorio didáctico" como dispositivo pedagógico.


Prof. SUSANA G. NIGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes


Sigue Hoja 82///...

-Hoja 82-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4160

29 JUL 2016

...///

Sujeto de la Educación Secundaria

Denominación: Sujeto de la Educación Secundaria

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: 2°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 5(cinco) horas didácticas semanales. 80 horas didácticas, 53horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La unidad curricular pretende promover la comprensión del sujeto de la educación secundaria, quien atraviesa generalmente un período caracterizado por cambios y crisis propios de la conformación de su subjetividad. Aborda el estudio del sujeto en la pubertad y adolescencia mediatizado por lo social, cultural, político, cognitivo y afectivo teniendo en cuenta que dichas dimensiones no operan de manera disociada. Tal análisis posibilitará una comprensión integral de la constitución de la subjetividad juvenil.

Se abordan diferentes perspectivas teóricas acerca del desarrollo de las particularidades psicológicas, biológicas, afectivas, cognitivas y sociales que acompañan la transición de la pubertad hacia la adolescencia.

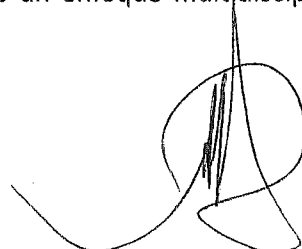
El sujeto de la pubertad y la adolescencia se constituye en y a partir de singularidades en distintos contextos, que no sólo serán los educativos. Las organizaciones familiares, escolares, religiosas, deportivas o culturales son parte de los contextos socio- político e históricos que condicionan al sujeto.

Se propone además, profundizar y analizar el carácter colectivo, grupal de la organización de la escuela y las interacciones que se producen entre docentes y estudiantes y entre pares, enfatizando el análisis de los procesos intersubjetivos puestos en juego en los vínculos.

Los aspectos más específicos de los procesos propios de las etapas de la pubertad y adolescencia son objeto de estudio en esta unidad curricular que pretende superar la perspectiva psicoevolutiva, en un intento de abordar los procesos de constitución subjetiva en el sistema escolar, entendiendo al *sujeto de y en la educación* como un sistema complejo en su constitución, desde un enfoque multidisciplinar en su abordaje teórico.



Prof. SUSANA G. MUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 83///...

-Hoja 83-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4163
29 JUL 2016

...///

Es fundamental abordar el tema de la diversidad desde la perspectiva de una "Escuela inclusiva", considerando a los sujetos de la Educación como individuos singulares apostando a sus capacidades -manifiestas o potenciales- enfatizando los logros, ayudándolos a construir una escala de valores que incluya el respeto por la diversidad, el enriquecimiento que proporciona la integración y la valorización de las diferentes culturas.

Finalidades formativas de la unidad:

- ✓ Reflexionar sobre las propias concepciones acerca de las nuevas culturas juveniles y la realidad de las escuelas secundarias actuales.
- ✓ Comprender e identificar las perspectivas teóricas que permiten apreciar las transformaciones en la comprensión de los sujetos que aprenden.
- ✓ Generar estrategias de enseñanza fundadas en las teorías y perspectivas centrales de la psicología del desarrollo, orientadas a la delimitación de relaciones con la cuestión educativa y las diversas concepciones presentes sobre el desarrollo y el aprendizaje.

Ejes de contenidos

- La constitución subjetiva del Sujeto de la Educación Secundaria. Dimensiones para la comprensión del sujeto adolescente. Caracterización de la etapa adolescente.
- Dimensión del desarrollo ontogenético. Sujeto y escolarización.
- Dimensión psicológica. El desarrollo cognitivo del sujeto de la educación secundaria desde la Psicología Genética (Piaget). Los enfoques socioculturales en la comprensión del desarrollo de procesos psicológicos (Vigotsky, Bruner).
- La afectividad como motor del desarrollo y aprendizaje del sujeto de la educación secundaria. Aportes de la Teoría Psicoanalítica para la comprensión del desarrollo de la personalidad. La constitución de la moralidad autónoma.
- Dimensión sociocultural. El adolescente de hoy. Cambios en los dispositivos estructurantes: Las configuraciones familiares, la escuela, la sociedad, la cultura. Culturas Juveniles y cambios civilizatorios.
- El sujeto adolescente en situaciones de vulnerabilidad. La violencia y sus múltiples manifestaciones. Jóvenes en contextos de exclusión. Los sujetos de la educación secundaria en el sistema escolar, las trayectorias escolares. Rol de la escuela como receptora de estas problemáticas.

Sigue Hoja 84///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 84-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 15 3
29 JUL 2016

...///

Didáctica de la Física II

Denominación: Didáctica de la Física II
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 3° año
Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas semanales. 128 horas didácticas, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Didáctica de la Física II continúa el análisis de los modelos y enfoques de enseñanza de las Ciencias Naturales en general y de la Física en particular, abordados en la Didáctica de la Física I. En esta instancia se profundizarán las estrategias de enseñanza y alfabetización científica, propias de contextos singulares de la educación secundaria.

En esta unidad curricular es necesario plantear una visión actualizada en torno al saber físico basado en la experimentación que permita reflexionar críticamente a partir de los aportes de la Investigación de la Didáctica de la Física para diseñar, aplicar y evaluar propuestas innovadoras en su enseñanza. Esto será posible si se indaga la presencia de presupuestos didácticos pertenecientes a los diferentes modelos de enseñanza de la Física en documentos curriculares, planificaciones y programas de enseñanza, materiales educativos...

La enseñanza de las Ciencias Naturales en general y de la Física en particular, ha estado signada por diversas tendencias y propuestas de innovación. Las tendencias innovadoras más difundidas en las últimas décadas para la enseñanza de la Física son:

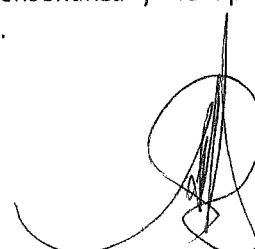
- Las prácticas de laboratorio como base del "aprendizaje por descubrimiento".
- La utilización de las TIC en la enseñanza de las ciencias.
- Las propuestas constructivistas como eje de transformación de la enseñanza de las ciencias.

Finalidades formativas:

- ✓ Reflexionar acerca del sentido de enseñar y aprender Física en el Nivel Secundario.
- ✓ Diseñar e implementar propuestas didácticas adecuadas a los contenidos y características de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las Ciencias Naturales en la educación secundaria.



Prof. SUSANA G. NUGARÁ
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 85///...

-Hoja 85-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4150

29 JUL 2016

...///

- ✓ Identificar las diversas estrategias didácticas que promueven el aprendizaje significativo de saberes de las Ciencias Naturales en general y de la Física en particular.
- ✓ Analizar críticamente libros de textos y materiales para la enseñanza de las Ciencias Naturales y Física para la educación secundaria y determinar su relevancia para la enseñanza.
- ✓ Desarrollar estrategias didácticas orientadas a generar habilidades para la expresión y descripción por medio del lenguaje simbólico de la Física, los fenómenos naturales y propiciar el paso a un razonamiento cada vez más abstracto.
- ✓ Diseñar actividades orientadas a promover en los alumnos de educación secundaria, el análisis de los fenómenos físicos y ajustar las concepciones y formas de razonar por medio del procedimiento científico.
- ✓ Elaborar criterios, instrumentos y propuestas de evaluación de los aprendizajes, adecuados a los contenidos y características de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los saberes de la Física.

Ejes de contenido

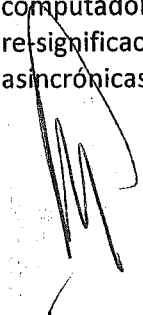
La Enseñanza de la Física: Las concepciones acerca de la ciencia y su enseñanza. Su relación con la práctica en el aula. El enfoque Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente y su vínculo con las finalidades de la enseñanza para la Educación Secundaria.

Enseñanza y Aprendizaje basado en problemas: La argumentación y la explicación en Física. Las prácticas experimentales y la modelización científica en el aula. Instrumentos y estrategias para la enseñanza y la evaluación aportadas por la didáctica de la Física.

Importancia del uso del entorno y trabajo de campo en la Enseñanza de las Ciencias Naturales: Museos, campamentos científicos, observatorios, ferias de ciencias, clubes de ciencias, parques científicos.

Recursos para la Enseñanza de la Física: Recursos bibliográficos: Textos escolares, científicos y de divulgación. Recursos audiovisuales. Recursos tecnológicos: software educativo y de simulación. Internet, medios masivos de comunicación, telefonía móvil, computadoras fijas y móviles, cámaras digitales. Las TIC y su inclusión en la enseñanza. La resignificación del espacio y el tiempo escolar en estrategias comunicacionales asincrónicas y sincrónicas. El aula virtual. El laboratorio de Física. Instalaciones auxiliares.

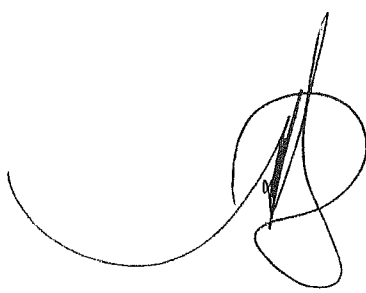
Sigue Hoja 86///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

...///

Diseño de Propuestas de Enseñanza de la Física: Sistema didáctico y transposiciones didácticas. Criterios para la selección, organización y secuenciación de contenidos. Métodos de enseñanza. Tipos de actividades de enseñanza y de aprendizaje en la clase de Física. Secuencias didácticas. La evaluación del proceso de enseñanza y de aprendizaje de la Física. Diseño didáctico de experiencias de Laboratorio.

Esta unidad curricular articulará con las unidades del Campo de la Formación Específica y de la Práctica Docente para el diseño, desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza de la Física en el Nivel Secundario, a través de un "laboratorio didáctico" como dispositivo pedagógico.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

Sigue Hoja 87///...

4169

29 JUL 2016

-Hoja 87-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

...///

Electricidad y Magnetismo

Denominación: Electricidad y Magnetismo

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° Año

Asignación horaria: 5(cinco) horas didácticas semanales. 160 horas didácticas, 107 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

En esta unidad se abordan fenómenos vinculados con la electricidad y el magnetismo presentes, en diversos modos, en la vida cotidiana. Si bien estos fenómenos se producen en forma natural y forman parte del objeto de análisis y modelización de la Física, en la actualidad es prácticamente imposible imaginar un mundo con dispositivos que no los involucren.

Su conocimiento es fundamental debido a que la interacción electromagnética representa una de las cuatro fuerzas fundamentales que están en la base del modelo de universo tal como lo describe y lo explica la Física hoy. Junto con las fuerzas nucleares, el modelo fundamental de la estructura de la materia permite describir y explicar la casi totalidad de los fenómenos físicos y químicos que intervienen en la vida cotidiana.

El electromagnetismo modela los fenómenos físicos macroscópicos incorporando la intervención de cargas eléctricas en reposo y en movimiento, y la generación de campos eléctricos y magnéticos, sus efectos mutuos y sobre las sustancias. Es una teoría de campos, las explicaciones y predicciones que provee se basan en magnitudes físicas vectoriales dependientes de la posición en el espacio y del tiempo. En este cuerpo de conocimientos, cobra sentido el modelo de onda electromagnética como una perturbación que se "desplaza" sobre una trama de interacciones entre campos eléctricos y magnéticos variables en el tiempo sin que esté asociada a movimientos de partículas materiales, ni a la presencia de un medio material para su propagación. En esta unidad curricular, se realizarán prácticas de laboratorio.

Finalidades formativas de la unidad:

- ✓ Analizar, comprender e interpretar situaciones que involucren cargas y corrientes eléctricas, interactuando entre ellas o con campos eléctricos y/o magnéticos.
- ✓ Comprender y utilizar la formulación de Maxwell para describir e interpretar

Sigue Hoja 88///...


Prof. SUSANA G. NIGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

4 169

29 JUL 2016

-Hoja 88-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

...///

fenómenos electromagnéticos.

- ✓ Internalizar el modelo electromagnético de la materia para establecer relaciones con los comportamientos y propiedades de los materiales y con los modelos atómicos, reconociendo los límites y condiciones de aplicabilidad de las descripciones planteadas.
- ✓ Valorar el conocimiento y el control de los fenómenos electromagnéticos por sus implicancias técnico-sociales.

Ejes de contenido

La interacción eléctrica: Fundamentos de campo eléctrico. Cargas eléctricas. Campos eléctricos. Energía y trabajo eléctricos. Potencial eléctrico. Corrientes eléctricas continuas. Control de corrientes. Análisis de circuitos eléctricos. Energía eléctrica y potencia eléctrica. Prácticas de laboratorio: Experimentos con fuentes de tensión, de corriente, resistencia, capacitores, bobinas, transformadores, generadores elementales...

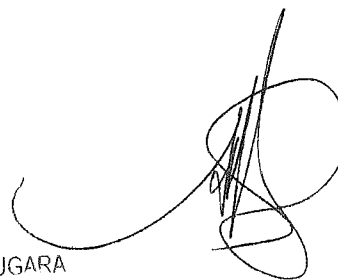
La interacción magnética: Fundamentos de campo magnético. Campos magnéticos. Corrientes e imanes. Energía en sistemas magnéticos.

Campos estáticos: Ley de Gauss. Ley de Ampere. Propiedades eléctricas de la materia. Propiedades magnéticas de la materia.

Campos dinámicos: El campo electromagnético. Ecuaciones de Maxwell. Inducción.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 89///...

4169

-Hoja 89-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

...///

Fenómenos Ondulatorios

Denominación: Fenómenos Ondulatorios

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° Año

Asignación horaria: 5(cinco) horas didácticas semanales. 160 horas didácticas, 107 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

En esta unidad curricular se desarrolla el modelo de onda a partir del abordaje de diversos fenómenos que lo requieren para su interpretación. Independientemente de cuál sea su origen, físico - mecánico o electromagnético - son abundantes los ejemplos de fenómenos que pueden ser interpretados como ondas: el sonido, el ultrasonido, los movimientos sísmicos, las olas del mar, la luz, los rayos X, la radiación infrarroja, la radiación ultravioleta, los rayos gamma, las microondas del horno, y las "ondas" de la radio o del celular. Se trata de fenómenos para los cuales el modelo de onda se ajusta adecuadamente, dentro de ciertos límites de validez. Pese a su diversidad, todos estos fenómenos comparten características comunes que permiten la construcción del modelo físico de ondas.

Finalidades formativas de la unidad curricular:

- ✓ Analizar, describir e interpretar procesos y situaciones que involucren ondas mecánicas y electromagnéticas.
- ✓ Reconocer el campo de la Óptica Física y sus propiedades.
- ✓ Interpretar la ecuación de ondas como representación matemática del modelo de onda y utilizarla apropiadamente en la resolución de situaciones sencillas.
- ✓ Entender los conceptos y procedimientos de la Óptica Geométrica para describir el comportamiento de la luz cuando incide en un sistema óptico.
- ✓ Propiciar situaciones para elaborar transposiciones didácticas de los contenidos científicos construidos.

Ejes de contenido

Descripción del movimiento ondulatorio: Concepto de onda. Propagación. Ondas transversales y longitudinales. Ondas periódicas. Ondas estacionarias Efecto Doppler. Parámetros relevantes.

Sigue Hoja 90///...

Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 90-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

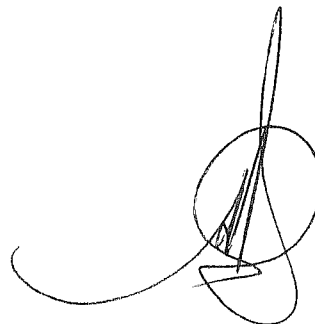
...///

Ondas electromagnéticas: Espectro electromagnético. Polarización. Ondas: reflexión, refracción y superposición. Interferencia. Naturaleza de la luz: Teoría corpuscular, Principio de Huygens, Naturaleza Dual. Interferencia. Difracción. Redes de difracción.

Óptica geométrica: Reflexión en espejos planos y esféricos. Refracción en diferentes medios transparentes. Prisma. Descomposición de la luz. Color. Instrumentos ópticos: Lupa, microscopio y telescopio.




Prof. SUSANA G. NIGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 91///...

...///

Ciencias de la Tierra

Denominación: Ciencias de la Tierra
Formato: Taller
Régimen de cursado: 2°cuatrimestre
Ubicación en el diseño curricular: 3°Año
Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas semanales.48 horas didácticas, 32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta unidad curricular promueve un espacio integral y multidisciplinario orientado al conocimiento del sistema Tierra y de las relaciones hombre-naturaleza. En su tratamiento convergen contenidos curriculares propios y componentes transversales de otras disciplinas que se extienden al estudio del ambiente, las catástrofes, los recursos naturales, los impactos ambientales antrópicos y diversas problemáticas sociales; a los fines de promover y potenciar, en los futuros profesores, las capacidades de indagación y análisis ante situaciones o problemas concretos.

La Tierra, en su dinámica, se enfrenta actualmente a un nuevo problema socio-ambiental: El cambio climático en todas sus manifestaciones y éstas son cuestiones que no pueden ser dejadas de lado en su relación con la Física.

Finalidades formativas:

- ✓ Conocer e identificar los componentes y dinámica propios del sistema Tierra.
- ✓ Interpretar la dinámica del sistema Tierra desde los aportes conceptuales de la Física y la Química.
- ✓ Establecer los procesos que relacionan la estructura de la tierra con el flujo de materia y energía.
- ✓ Analizar las implicancias socio-ambientales de los distintos fenómenos que afectan el equilibrio global.
- ✓ Integrar conocimientos que permitan una lectura comprensiva desde dimensiones complejas y holísticas, reconociendo los múltiples dilemas que atraviesan las situaciones ambientales actuales y futuras.

Sigue Hoja 92///...


Prof. SUSANA G. NUGARÁ
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

4 1 6 9
29 JUL 2016

-Hoja 92-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

...///

Ejes de contenido

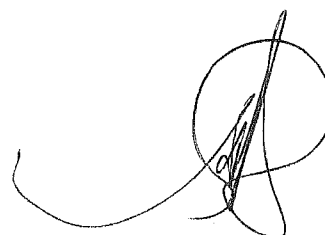
La Tierra como sistema: estructura y dinámica: Origen de la tierra como parte del sistema solar, subsistemas de nuestro planeta. Estructura interna de la tierra. Ondas sísmicas y estructura de la tierra. Datación relativa y absoluta.

Ciclos de materia y flujos de energía: Ciclo de las rocas. Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas. Componentes básicos de los minerales. Propiedades físicoquímico de los minerales. Tectónica de placas. Deriva continental. Vulcanismo. Suelo. Perfil. Riesgos geológicos y catástrofes naturales.

Fenómenos que afectan el equilibrio: Composición y estructura de la atmosfera. Radiación solar. Clima y tiempo meteorológico. Efecto invernadero. Gases de efecto invernadero. Lluvia acida. Riesgos climáticos. Causas del cambio climático. Corrientes del niño y la niña. Problemáticas sociales relacionadas mitigación y respuestas sociales. Procesos geomorfológicos derivados del cambio climático.




Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 93///...

4169
29 JUL 2016

-Hoja 93-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

...///

Epistemología e Historia de la Física

Denominación: Epistemología e Historia de la Física
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 3° año
Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas semanales. 96 horas didácticas, 64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La unidad curricular aborda la comprensión de la dinámica de producción de conocimiento científico en el campo de la Física. Se plantea un trayecto que explora diversas circunstancias de su desarrollo desde una perspectiva compleja que recupera las múltiples relaciones con el contexto social, cultural, político y económico. La comprensión del desarrollo de la Física, sus conceptos, leyes y teorías, sus actores y las condiciones sociales y culturales de su producción.

En este espacio de formación se pretende desnaturalizar las prácticas científicas, considerando los factores que inciden y condicionan la producción del conocimiento. La Historia de la Ciencia constituye una herramienta fundamental de análisis para explicar la dinámica de cambios de la disciplina en cuanto a los objetivos, métodos, teorías, instrumentos y prácticas experimentales, reconociendo el carácter provisorio del conocimiento producido.

Estas reflexiones en torno a las prácticas científicas propician la construcción de saberes que posibilitan interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la Física. Se contextualiza así el conocimiento científico, al desmitificar su condición de actividad individual y aislada, y sus pretensiones de neutralidad.

La Epistemología brinda las herramientas necesarias para analizar cómo se produce y cómo se desarrolla el conocimiento, los conceptos y teorías no surgen directamente de hechos observables sino que son producto de actos creativos de abstracción e invención.

Finalidades formativas:

- ✓ Comprender la naturaleza de la ciencia y los procesos de producción del conocimiento científico como prácticas socioculturales e históricas complejas.
- ✓ Brindar herramientas conceptuales para favorecer el diseño de propuestas de

Sigue Hoja 94///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 94-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 164
29 JUL 2016

...///

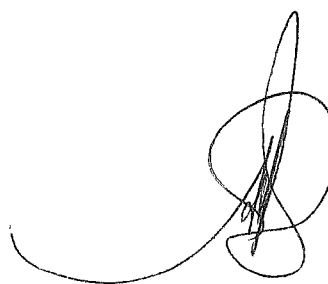
enseñanza que integren significativamente el abordaje histórico y epistemológico de la Física.

- ✓ Favorecer habilidades para la exploración autónoma sobre cuestiones vinculadas a la Historia y Epistemología de la Física que contribuyan a la comprensión de los problemas actuales de su campo.
- ✓ Promover actitudes investigativas en el campo disciplinar de los fenómenos físicos.

Ejes de contenido

Conocimiento, Ciencia y Epistemología: Relaciones y especificidades. Clasificación de las ciencias. Desarrollo histórico. Distintas concepciones epistemológicas: inductivismo, positivismo, estructuralismo.

Desarrollo histórico y sociológico de la Física: Las implicaciones socioculturales vinculadas con el derrumbe de las esferas de Tolomeo, el sistema copernicano y del heliocentrismo. Las leyes del movimiento: de Aristóteles a Galileo. El universo mecánico de Newton. Einstein y la imagen social del científico. La física cuántica. Influencias mutuas entre Física y Filosofía. Newton y Kant: filósofos y científicos. Las reconstrucciones racionales de la historia de la Física. Realismo y antirrealismo de las teorías. Conocimiento empírico y verdad. El conocimiento físico como proceso y como producto.



Sigue Hoja 95///...

Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 95-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza

Denominación: Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza

Formato: Taller

Régimen de cursado: 1°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas semanales. 64 horas didácticas, 43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Tecnología Educativa debe promover la constitución de grupos de trabajo, difusión y experimentación de cara a la innovación en la formación del profesorado.

Abordar el uso de los medios de comunicación y la Tecnología Educativa en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los distintos niveles del Sistema Educativo debe favorecer la generación de propuestas de trabajo colaborativo en red, entre la formación docente y el trabajo en el aula.

Aprender con el movimiento de las tecnologías implica generar en el educando el espacio necesario para que contribuya con nuevas informaciones y recursos, participando como coautor del proceso educativo y resaltando la importancia de la interactividad como dimensión comunicacional favorable al aprendizaje. Capacitará acerca de los criterios de selección y uso de los materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción y atendiendo a las potencialidades del material para el trabajo en aulas en red.

Internet se ha constituido en uno de los cimientos primordiales del proceso de alfabetización y está cambiando su configuración a un ritmo vertiginoso. En este contexto, ¿Cómo asistir al futuro docente en este camino de alfabetización digital? ¿Qué usos con criterio pedagógico se le puede dar a estas nuevas tecnologías de la información y de la comunicación? ¿Qué herramientas se le ofrecen y se pueden usar en el salón de clases?

En Internet existe sobreabundancia de información que proviene de fuentes muy variadas. De ahí la necesidad de desarrollar, en el futuro docente, las habilidades necesarias para realizar búsquedas adecuadas, reflexivas y críticas conforme a sus objetivos pedagógicos.

Uno de los mayores desafíos para la formación del profesorado actual es rediseñar su currículum formativo incorporando a las TIC de modo transversal, a fin de inscribirlas dentro de

Sigue Hoja 96///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

4 1 6 3

29 JUL 2016

-Hoja 96-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

...///

una perspectiva sustantiva y crítica de la tecnología y usarlas de modo articulado y pertinente en términos socioculturales.

Se propone el uso de simuladores que facilitan la enseñanza haciendo que el alumno reflexione e indague sobre sus acciones, además de motivar un aprendizaje activo.

El aprendizaje de la Física, como ciencia fáctica, requiere de la práctica experimental por ello se propone usar la capacidad de las TIC para la simulación de los procesos físicos que permitan el desarrollo de trabajos interactivos. La enseñanza y aplicación de las TIC se desarrollará en un ambiente activo y participativo, a través de estrategias didácticas que motiven al estudiante a integrar internet -en sus aplicaciones- con usos educativos.

Finalidades formativas:

- ✓ Conocer las aplicaciones en línea para diseñar las actividades de aprendizaje relacionadas con la tecnología digital.
- ✓ Comprender la interacción e integración de la Física y la Tecnología Educativa.
- ✓ Conocer las distintas posibilidades que ofrece las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza de la Física.

Ejes de contenidos

Aproximación a la Tecnología en General y a la Tecnología Educativa en particular. Tecnología, Ciencia, Técnica, Artesanía y Cultura. Tecnología de y en la Educación.

Integración curricular de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Ámbitos. Enseñar con contenidos educativos digitales. Enseñar con entornos de publicación. Enseñar con redes sociales. Enseñar con materiales multimedia. Enseñar con proyectos. Enseñar con trabajos colaborativos. Enseñar para la gestión de información. E-learning.

Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la Enseñanza de la Física:

Software educativo especializado para el aprendizaje de la Física. Software simuladores educativos. Exploración y selección de simuladores educativos. Uso de simuladores en el desarrollo de contenidos curriculares de la Física. Uso de software para diseñar apoyos educativos como Scilab, Modellus, Avogadro, Audacity y Geogebra. Resolución de problemas utilizando herramientas generales y propias de la Física (software científicos, software para analizar y graficar datos, software de cálculo numérico y simbólico, animaciones y simulaciones, entre otros).

Evaluación para la utilización de softwares educativos aplicables al área de las Ciencias Naturales y de la Física en particular.

Sigue Hoja 97///...


Prof. SUSANA G. NIGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 97-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

...///

Física Moderna

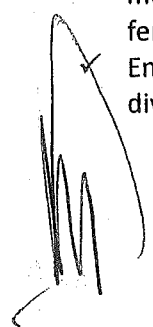
Denominación: Física Moderna Formato: Asignatura Régimen de cursado: Anual Ubicación en el diseño curricular: 4° año Asignación horaria: 5(cinco) horas didácticas semanales.160 horas didácticas, 107 horas reloj

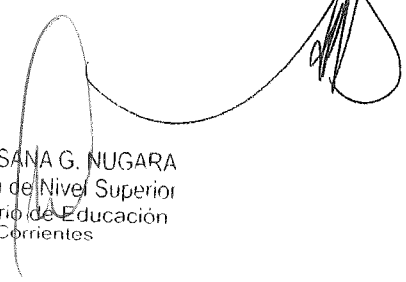
Finalidades formativas de la unidad curricular

La unidad curricular aborda los desarrollos científicos producidos durante el siglo XX en el campo de la Física que han implicado un quiebre paradigmático en el tratamiento de los modelos físicos de la realidad, habilitando así la construcción de un cuerpo teórico de modelos más precisos que los ofrecidos por el paradigma de la Mecánica Newtoniana. Los nuevos desarrollos se condensan en la "Teoría Especial de la Relatividad" y la "Mecánica Cuántica", dos teorías que marcaron una nueva era dentro de la Física. Una nueva forma de mirar lo extremadamente pequeño y lo extremadamente rápido en el mundo natural, que subvierte y profundiza la construcción de una imagen 'clásica' del mundo. La influencia de estas teorías excede el ámbito de la Física por el aporte que realizan en la comprensión de diferentes aspectos de las producciones culturales y tecnológicas del siglo XX. haciendo sentir su influencia en áreas como Filosofía, Artes Visuales o Literatura. En este sentido, se opera una contextualización de la actividad y el conocimiento. Esta unidad curricular ofrecerá al estudiante experiencias de prácticas de laboratorio, a través de software simuladores.

Finalidades formativas de la unidad curricular:

- ✓ Reconocer los aspectos centrales de la ruptura paradigmática que se produce con el desarrollo de la Física en el siglo XX.
- ✓ Comparar los rangos de validez, las ventajas, desventajas y limitaciones de los modelos de la Física del siglo XX para la descripción y explicación de ciertos fenómenos, en relación con los modelos de la Física clásica.
- ✓ Entender y utilizar los aportes de la Física del siglo XX para la comprensión de diversas temáticas y desarrollos científico tecnológicos.





Sigue Hoja 98///...

Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 98-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

...///

Ejes de contenido

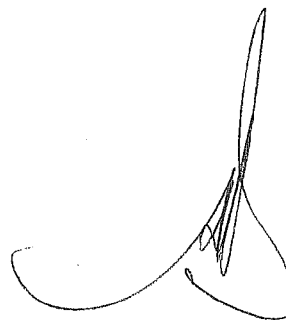
La Teoría Especial de la Relatividad (TER): Dilatación temporal y contracción espacial. El espacio tiempo. La equivalencia masa-energía. El rol de la experimentación en la TER. Aplicaciones tecnológicas. Influencias de la TER y de la producción de Einstein en diversos ámbitos del conocimiento

Mecánica Cuántica: La cuantización de la materia. La cuantización de la carga. La cuantización de la radiación. Radiación del cuerpo negro. Lahipótesis de Planck. El fotón. El efecto fotoeléctrico. El efecto Compton. Los rayos X y la difracción de Bragg. La excitación atómica y el experimento de Frank y Herz. La emisión estimulada, el láser y sus aplicaciones. La superconductividad.

La estructura de la Materia: La interpretación ondulatoria de la materia. Las ondas de materia y su interpretación moderna. La difracción de electrones. Los modelos atómicos del núcleo. Procesos nucleares y desintegración radiactiva. La energía de enlace y las reacciones nucleares que liberan energía. Aplicaciones de las reacciones nucleares. Las radiaciones y los efectos biológicos. Partículas elementales.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 99///...

...///

Ciencias Físicas y su influencia en la Sociedad

Denominación: Ciencias Físicas y su influencia en la Sociedad

Formato: Seminario

Régimen de cursado: 1°cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 4º año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas semanales. 48 horas didácticas, 32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Este seminario propone abordar la comprensión de la dinámica de producción de conocimiento en el campo de la Física y de qué manera han influenciado los mismos en la sociedad actual y a lo largo de la historia. Se plantea un trayecto que explora diversas circunstancias o hechos y sus desarrollos desde una perspectiva compleja que recupere las múltiples relaciones con el contexto social, cultural, político y económico.

La comprensión del desarrollo de la Física, sus conceptos, leyes y teorías; sus actores y condiciones sociales y culturales de su producción ofrecen una invaluable oportunidad para el diseño y desarrollo de un trabajo donde se interpreten problemas, innovaciones, productos, procesos, instrumentos, para establecer un ámbito de debate y reflexión de los resultados que se alcanzaron en el campo de la Física a lo largo de la historia.

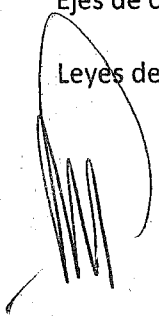
Finalidades Formativas de la unidad:

- ✓ Promover el estudio de problemas relevantes en el campo de la Física, incluyendo la reflexión y análisis crítico de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas.
- ✓ Generar la comprensión y el cuestionamiento, como usuarios activos de la producción del conocimiento.
- ✓ Involucrar a los futuros docentes en actividades investigativas del campo disciplinar.

Ejes de contenido

Leyes de electromagnetismo y su influencia en el desarrollo de las telecomunicaciones.

Sigue Hoja 100///...


Prof. SUSANA G. NUGARÁ
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 100-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4163
29 JUL 2016

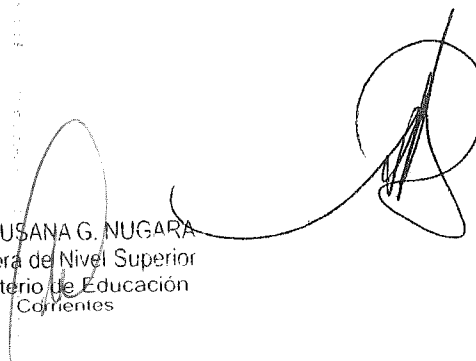
...///

La generación de corriente eléctrica y los aparatos de uso cotidiano.

La dinámica de los fluidos y sus aplicaciones: Los cambios rotundos en la vida del hombre.

La mecánica newtoniana y la apertura a concepciones del mundo desde otras perspectivas

La termodinámica y su relación con los procesos energéticos y ambientales.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

Sigue Hoja 101///...

-Hoja 101-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

29 JUL 2016

...///

Investigación Didáctica Disciplinar

Denominación: Investigación Didáctica Disciplinar
Formato: Seminario
Régimen de cursado: 2°cuatrimestre
Ubicación en el diseño curricular: 4° año
Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas semanales.48 horas didácticas, 32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

En el marco de las actuales tendencias de Investigación en Didáctica de la Física se propone concebir la enseñanza de la Física como *"...una actividad investigadora, dejando de ser un técnica o como instrumento de la aplicación de la teoría, y constituirse como un proceso reflexivo sobre la propia práctica docente, con el fin de que ello conduzca a una mayor comprensión del proceso educativo."*²³

De acuerdo con esta concepción: *"Esta formación debe estar enfocada al desarrollo de una actitud reflexiva y autónoma, que lleve al futuro docente cuestionar su práctica docente. En este marco, la enseñanza de la Física se debe concebir como una actividad investigadora, y la investigación como una actividad autor reflexiva que realiza el profesorado con el propósito de mejorar su práctica"*.²⁴

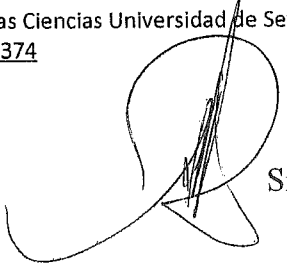
Los resultados de numerosas investigaciones sobre los problemas de la enseñanza y el aprendizaje de la Física dan cuenta de la multiplicidad de factores que determinan la complejidad de la tarea docente en esta disciplina.

Los especialistas en este campo sostienen que relacionar la práctica docente con la investigación supone reconocer y aceptar la existencia de problemas en la enseñanza de la Física, lo que demanda la formación de un profesor autocrítico y reflexivo de su propia práctica, con el propósito de mejorarla.

²³ García Carmona, Antonio (2009) Investigación Didáctica de la Física. Tendencias actuales e incidencia en la formación del Profesorado. Departamento de Didáctica de las Ciencias Universidad de Sevilla España. En www.lajpe.org/mav09/26_Antonio_Garcia_Carmona.pdf. p.374

²⁴ Ob.cit. p. 369


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes


Sigue Hoja 102///...

-Hoja 102-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

La formación del profesor de Física debe apuntar no sólo al dominio de los conocimientos de la disciplina y su enseñanza sino también a que investigue las causas de los logros y dificultades de aprendizaje en su propia aula. Se persigue formar un profesor con capacidad para reflexionar sobre la práctica, que sea capaz de comprender la complejidad y las situaciones cambiantes que acontecen en el aula para realizar adecuaciones en sus propuestas de enseñanza atendiendo a las particularidades de los sujetos y a los diversos contextos en que desempeñe la docencia.

Finalidades formativas:

- ✓ Comprender las implicancias que tienen las contribuciones del nuevo marco de Investigación Didáctica de la Física, en su formación como profesor.
- ✓ Concebir la enseñanza de la Física como actividad investigadora con el fin de mejorar la práctica educativa.
- ✓ Desarrollar las herramientas básicas para elaborar Proyectos innovadores que puedan ser llevados a la práctica durante la Residencia.
- ✓ Favorecer la meta-reflexión acerca de la propia formación científica y pedagógica.
- ✓ Desarrollar habilidades para asumir el rol de profesor investigador, reflexivo, crítico e innovador de su práctica educativa, que exige las tendencias actuales de la Investigación en Didáctica de la Física.

Ejes de contenido

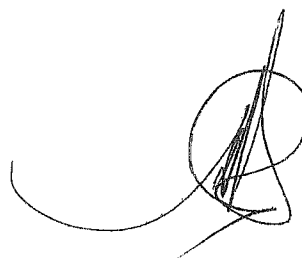
Actuales tendencias en Investigación en Didáctica de la Física.

Contribuciones de la Investigación sobre los problemas de la enseñanza y el aprendizaje de la Física.

La enseñanza de la Física como una actividad investigadora.

Rol del Profesor de Física como investigador, reflexivo, crítico e innovador de su práctica educativa.

Proyectos curriculares innovadores correspondientes al área de las Ciencias Naturales y de la Física.



Sigue Hoja 103///...

Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 103-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Es necesario construir colectivamente una concepción de la práctica que la conciba como²⁵: *"Un componente curricular del proceso formativo que se constituye como eje articulador de la formación y en el que intervienen el Instituto Formador, las instituciones/ escuelas asociadas y otras instituciones"*.

- Un trayecto de aprendizaje que integra con coherencia a lo largo de la carrera y en el que intervienen los saberes teóricos y los saberes prácticos.
- Una experiencia que posibilita modificar el habitus del oficio de la docencia a partir del análisis de las propias prácticas.
- Una experiencia centrada en la enseñanza.
- Un espacio de aprendizaje, experimentación, reflexión e innovación.
- La construcción y desarrollo de capacidades "para" y "en" las prácticas docentes.

Las unidades curriculares que integran el Campo de la Formación en la Práctica Profesional son:

Campo de la Formación en la Práctica Profesional	
Práctica I	▪ Método y Técnicas de recolección ▪ Instituciones Educativas
Práctica II	▪ Programación de la enseñanza ▪ Currículum ▪ Organizaciones Escolares
Práctica III	▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje ▪ Evaluación de los Aprendizajes
Práctica IV Residencia Pedagógica	▪ Sistematización de experiencias

²⁵ Material del Seminario con Docentes del "Campo de la Formación en la Práctica Profesional en la formación de docentes" a cargo de Jorge Steiman y Equipo de Didáctica General de la UNSAM. En Corrientes. 2011.

Sigue Hoja 104///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

...///

Finalidades formativas de las unidades curriculares que integran el Campo de la Formación en la Práctica Profesional

Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de **trabajo interinstitucional** que involucre tanto a las escuelas y organismos sociales como al Instituto Superior. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera, estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los estudiantes en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los mismo y del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se ha pensado la Práctica y Residencia.

Las **redes entre Institutos Superiores y Escuelas/ instituciones asociadas** implican -en primer lugar- la participación activa de los docentes de las dichas escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes, donde se privilegien el desarrollo de trabajos y experiencias pedagógicas conjuntas en ámbitos escolares diversificados.

El **ejercicio del rol** requiere asimismo, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las "Prácticas y Residencia" conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

El **docente orientador** es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica. Para ello deberá concertarse los grados de participación de los docentes involucrados en el **Equipo de la Práctica**.

Para llegar a conformar este equipo, se deberán resolver desafíos tales como, la tradición de lugar del conocimiento en el ISFD y en la escuela, construyendo una concepción integrada en el cual "el lugar de la práctica" y el "lugar de la teoría" se presenten como

Sigue Hoja 105///...


Prof. SUSANA G. NUGARÁ
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

4 169
29 JUL 2016

-Hoja 105-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

...///

retroalimentables y permeables a la experiencia; como también reconstruir el rol del docente orientador como co- formador.

Se requiere desde este campo **recuperar la enseñanza como centralidad del quehacer y sentido de ser del docente**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Asimismo recuperar la convicción de que los estudiantes pueden aprender a enseñar. Esta cuestión fundamental, es de gran importancia para los profesores del Campo de la Práctica Profesional. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y de lo que será su futura práctica docente.

El recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, como modo de posibilitar a los estudiantes que puedan indagar, formular problemas, hipótesis, recabar información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral y que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente.

A través de las experiencias previstas en las unidades curriculares del Campo de la Formación de la Práctica Profesional, se propone que los estudiantes puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

En este marco las Prácticas y Residencia Profesional, deben tomarse como **ejes estructurantes** del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la

Sigue Hoja 106///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 106-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

...///

Formación Específica, Campo de la Práctica Profesional), y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores involucrados, para lo cual deberá considerarse lo previsto en el Reglamento del Campo de la Práctica Profesional de los Profesorados de Educación Secundaria y Profesorados de distintos Niveles del Sistema Educativo (Resolución N°1977/14).

Las problemáticas a abordar en los encuentros de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan la *continuidad*²⁶ (que refiere a la articulación vertical), la *secuencia*²⁷ (que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados) y, la *integración*²⁸ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo el abordaje de: criterios (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), alcance de los contenidos (por un lado considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden), entre otras cuestiones.

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

La evaluación será en proceso considerando en todos los casos el trabajo en talleres y en terreno, a través de los dispositivos e instrumentos que el profesor de práctica del ISFD junto al equipo de Práctica estimen pertinentes, evaluando siempre la relación teoría-práctica.

²⁶ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

²⁷ Díaz Barriga, Op. Cit.

²⁸ Díaz Barriga, Op. Cit.

Sigue Hoja 107///...


Prof. SUSANA G. NÚSARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

4 169

-Hoja 107-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

29 JUL 2016

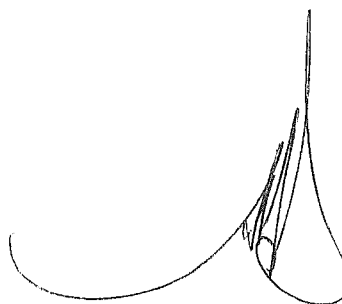
...///

Se recomienda considerar como criterios de evaluación, los enunciados en este documento curricular como **"Finalidades formativas de la carrera"**, extraídas de las capacidades a desarrollar en la formación docente inicial en la Resolución N° 24/07.

Se tomarán en consideración las pautas establecidas en el Reglamento del Campo de la Práctica Profesional de los Profesorados de Educación Secundaria y Profesorados de distintos Niveles del Sistema Educativo (Resolución N°1977/14) para organizar y evaluar las distintas unidades curriculares de este campo de formación.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 108///...

4164
29 JUL 2016

-Hoja 108-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

...///

Práctica Docente I

Denominación: *Métodos y Técnicas de Recolección/Instituciones Educativas*

Formato: *Prácticas Docentes*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *1° año*

Asignación horaria: *5(cinco) horas didácticas*

Distribuidas en 3 (tres) horas didácticas semanales destinadas al desarrollo de talleres en el Instituto formador y 2 (dos) horas didácticas semanales destinadas a las actividades en Escuelas Asociadas.

Finalidades formativas de la unidad curricular

Los talleres que corresponden al primer año del Campo de la Práctica Profesional de la práctica se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional. Los contenidos del primer taller deben ser desarrollados en forma simultánea con los contenidos del segundo taller.

De manera tal que los instrumentos de recolección y análisis de la información sean solo herramientas para indagar y favorecer a través de dicho dispositivo, el conocimiento acabado de las instituciones educativas del Nivel para el cual se forma y no contenidos a ser trabajados en forma aislada como metodología de investigación, lo cual distorsionaría el sentido de la finalidad formativa de esta unidad curricular.

El abordaje de este taller implica el inicio de intervención en el futuro campo de desempeño escolar, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional, hacia otras actividades escolares propias del docente en el marco institucional.

Ejes de contenidos

Taller: Método y Técnicas de recolección y análisis de la información

- Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa.

Sigue Hoja 109///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

...///

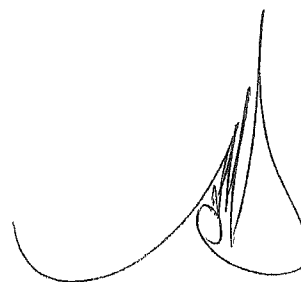
- Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual proveniente de las diferentes áreas del conocimiento que se dictan simultáneamente, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción.

Taller: Instituciones Educativas

- Conocimiento de las formas de organización de las instituciones educativas de Nivel Secundario en diferentes contextos.
- Análisis de las prácticas docentes en el marco institucional donde los estudiantes puedan vivenciar el proceso desde el propio análisis considerando:
 - el problema central del análisis: qué se analiza, cómo se analiza, para qué se analiza.
 - los requisitos necesarios: escenario colectivo, conocimiento teórico y herramientas/instrumentos de la investigación cualitativa (observación, registro, diario del profesor, etc.).
 - y obstáculos para el análisis: tendencias del habitus, factores externos.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 110///...

-Hoja 110-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 1 6 9
29 JUL 2016

...///

Práctica Docente II

Denominación: Programación de la enseñanza / Curriculum y Organizaciones escolares
Formato: Prácticas Docentes
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 2° año
Asignación horaria: 7(siete) horas didácticas
Distribuidas en 4 (cuatro) horas didácticas semanales destinadas al desarrollo de talleres en el Instituto formador. 3 (tres) horas didácticas semanales destinadas a las actividades en Escuelas Asociadas.

Finalidades formativas de la unidad curricular

Práctica Docente II posibilita el siguiente nivel de abordaje del contexto escolar, continuando la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica educativa y escolar, permitiendo una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la profesión.

En esta unidad curricular se trabajarán contenidos práctico-teóricos que impliquen el aprendizaje respecto de la gestión de la clase, desde su diseño y planificación, su desarrollo y evaluación. Para ello se deberá construir un dispositivo de análisis didáctico de las prácticas de enseñanza que será objeto de estudio, y desarrollo.

Asimismo se pretende que el estudiante realice diseños de planificaciones /programaciones de enseñanza conforme a los análisis didácticos que se efectúen colectivamente en los talleres semanales en el instituto formador.

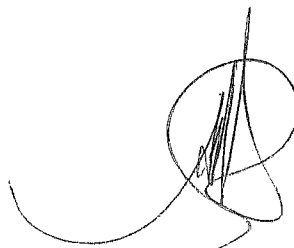
Ejes de contenidos

Taller: Programación de la Enseñanza

Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula, en las escuelas asociadas y/o en el ámbito del Instituto a través de micro experiencias.

Estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones de clases/ jornadas.


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

 Sigue Hoja 111///...

4164

-Hoja 111-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

29 JUL 2016

...///

Observación participante en las aulas y colaboración en actividades docentes en el aula.
Diseño de Programación de la enseñanza y Gestión de la clase:

- respecto a la regulación de los tiempos y ritmos de aprendizaje adecuados a las estrategias, los propósitos y los eventos de la clase.
- Dirección y desarrollo de la clase a través de preguntas didácticas orientadas a diferentes propósitos y/o momentos del proceso de aprendizaje.
- Intervención en situaciones cambiantes de la clase

Análisis de las prácticas de enseñanza desde una perspectiva didáctica en el marco del salón de clase, donde los estudiantes puedan vivenciar el proceso desde el propio análisis considerando:

- Problema sustantivo y categorías didácticas
- Segmentos, intencionalidad, desafíos cognitivos, formatos didácticos
- Decisiones, representaciones, racionalidad

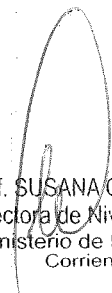
Taller: Currículum y Organización Escolar

Puesta en práctica de diferentes dispositivos que permitan abordar el análisis del currículum, en sus diferentes niveles de concreción y la práctica docente y escolar, como así también el análisis de los procesos y documentación que organizan dichas prácticas.

Acciones que permitan instancias de reflexión en los futuros docentes, respecto de la importancia de la documentación en la práctica docente, como reguladora de la misma.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 112///...

4 164
29 JUL 2016

-Hoja 112-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

...///

Práctica Docente III

Denominación: Coordinación de grupos de aprendizaje/ Evaluación de los aprendizajes
Formato: Prácticas Docentes
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 3° año
Asignación horaria: 7(siete) horas didácticas
Distribuidas en 3 (tres) horas didácticas semanales destinadas al desarrollo de talleres en el Instituto formador. 4 (cuatro) horas didácticas semanales destinadas a las actividades en Escuelas Asociadas.

Finalidades formativas de la unidad curricular

En este nivel el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los docentes del Instituto y de las escuelas asociadas, continúe en su proceso de puesta en práctica del rol de manera secuencial y sistemática.

En dicho sentido se retomará secuencialmente, en mayor grado de especificidad y profundización el análisis de las prácticas de la enseñanza como punto de partida para elaborar propuestas didácticas.

La cantidad de observaciones y prácticas docentes para este nivel será conforme a lo establecido en el Reglamento de Práctica, Res.1977/14, y deberá cumplimentarse en todas las modalidades del nivel secundario en las que se dicte la asignatura Física.

Ejes de contenidos

Taller: Coordinación de Grupos de Aprendizaje

- Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes. Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase y su importancia en el desarrollo de las acciones. Coordinación de grupos de aprendizaje por parte del futuro docente, y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

Sigue Hoja 113///...

4369
29 JUL 2016

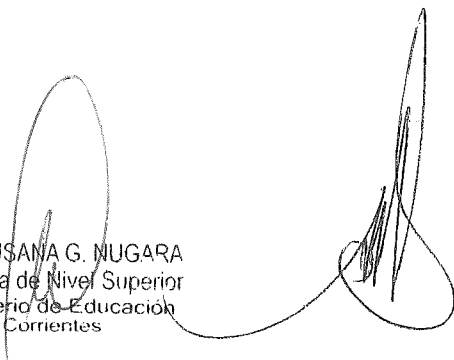
-Hoja 113-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

...///

- Análisis de las prácticas de enseñanza desde el trabajo colectivo: instancias de trabajo en espacios de aprendizaje colaborativo considerando la perspectiva de análisis didáctico de las mismas.

Taller: Evaluación de Aprendizaje

- Programación y desarrollo de clases específicas por parte del futuro docente en las aulas de las escuelas/salas, con guía activa del profesor de práctica y el "docente orientador".
- Análisis y diseño de estrategias y modalidades de trabajo grupal en el aula. Planificación de prácticas de enseñanza donde se prevea la evaluación de aprendizajes. Diseño de estrategias de evaluación: instrumento, herramientas, modalidad, criterios, secuenciación y propuesta de análisis posterior a la evaluación en forma conjunta con los destinatarios. Previsión de los marcos didáctico - pedagógico y normativo vigente en la provincia.



Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

Sigue Hoja 114///...

-Hoja 114-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169

29 JUL 2016

...///

Práctica Docente IV Residencia Pedagógica

Denominación: Residencia Pedagógica
Formato: Prácticas Docentes
Régimen de cursado: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 4° año
Asignación horaria: 12(doce) horas didácticas
Distribuidas en 3(tres) horas didácticas semanales destinadas al desarrollo de talleres en el Instituto formador. 9 (nueve) horas didácticas semanales destinadas a las actividades en Escuelas Asociadas.

Finalidades formativas de la unidad curricular

Práctica integral en el aula, rotando por cursos pertenecientes a todos los ciclos del nivel secundario. Sistematización de experiencias. Trabajo colaborativo con el equipo de la Práctica del ISFD, integrado por los profesores de los demás espacios de 4to año y los docentes orientadores.

Esta unidad curricular de sistematización, pretende constituir el espacio de integración, en el último tramo de cursado de la carrera de formación docente inicial. Se retomarán los contenidos trabajados durante el período anterior en los distintos Campos de la Formación, particularmente de las unidades del Campo de la Práctica Profesional, con el objeto de organizar la tarea inherente a las residencias pedagógicas. Respecto del campo de la Formación Específica, se trabajará en equipo por campo disciplinar, tal lo previsto en el enunciado correspondiente en el presente documento.

Asimismo respecto a la organización de los talleres se recomienda considerar lo enunciado en el apartado: "Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta" de este Diseño Curricular.

El desarrollo y cantidad de prácticas docentes de residencia será conforme a lo establecido por el Reglamento de Práctica, Res. 1977/14 y deberá cumplimentarse en todas las modalidades del nivel secundario en las que se dicte la asignatura Física.

Ejes de contenidos

Taller: Sistematización de experiencias

Desarrollo de tareas inherentes a las Residencias Pedagógicas: Organización con la participación activa del estudiante y demás integrantes del equipo de Práctica

Sigue Hoja 115///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 115-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

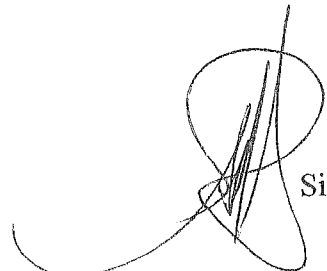
29 JUL 2016

...///

- Diseño, desarrollo y evaluación de las propuestas de trabajo en la instancia de Residencia Pedagógica posterior a las prácticas pedagógicas en los distintos años del Nivel Secundario.
- Análisis de las prácticas de enseñanza desde la perspectiva didáctica.
- Espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidos a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas.



Prof. SUSANA G. MUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Sigue Hoja 116///...

-Hoja 116-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4-169
29 JUL 2016

...///

Propuesta Variable o Complementaria

Denominación: Metodología de la Investigación
Formato: Taller
Régimen de cursado: Anual
Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas semanales. 96 horas didácticas, 64 horas reloj.

Finalidades formativas de la unidad curricular

En los actuales escenarios cada vez más cambiantes y dinámicos, el desafío de preguntarse críticamente acerca de los problemas y fenómenos del campo disciplinar, constituye una necesidad básica de toda formación de nivel superior.

La estructuración de la unidad curricular Metodología de la Investigación parte de esta premisa. Se busca a través de la apropiación y puesta en discusión de sus contenidos, que los futuros docentes cuenten con herramientas epistemológicas y metodológicas que les permitan, en primer término, resignificar sus posicionamientos, para luego construir, favorecer y/o estimular procesos de generación de conocimiento respetando los pasos del método científico.

Esta propuesta ofrece al estudiante un acercamiento inicial a la investigación, mediante un abordaje sobre la ciencia y la producción del conocimiento científico como objetos de estudio, análisis y reflexión. Se plantea como un espacio de profundización de los conceptos, técnicas y estrategias vinculados con la actividad experimental en las Ciencias Naturales, en articulación con los abordajes en las unidades curriculares medulares del campo de la formación específica de este profesorado. Su valor radica en recuperar un aspecto de gran importancia epistemológica en estas ciencias, central en su constitución como ciencias experimentales: su desarrollo sobre la base de la comprobación empírica. Asimismo, se propone desarrollar conocimientos que permitan abordar el conocimiento de diversas técnicas y estrategias ligadas a la investigación científica: el planteo de hipótesis, el diseño experimental, las formas de registro, el proceso de medida, los instrumentos para la medición y recolección de datos, técnicas de tabulación y tratamiento estadístico, estrategias para el análisis de resultados y los modos de comunicación que

Sigue Hoja 117///...


Prof. SUSANA G. NUGARÁ
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 117-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4169
29 JUL 2016

...///

se producen en y desde la comunidad científica en relación con los resultados experimentales.

Esta unidad curricular se propone contribuir a que el futuro profesor pueda operar con todos los pasos metodológicos de una investigación en Física, con las actitudes y ética que demanda el trabajo escolar en las Ferias de Ciencias, Olimpíadas y Proyectos. Actividades que requieren formación metodológica y científica que validen la producción de saberes en el ámbito de la escuela.

Ejes de contenidos

Ciencia e investigación: Ciencia. Características de la investigación científica. Formas y Tipos de Investigación. Enfoques. Método científico. La ética de la investigación.

Investigación científica en Física: Introducción a las principales líneas de investigación en el campo de la Física. Diseño del proceso de investigación. Comunicación y evaluación del proceso de investigación.


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

Sigue Hoja 118///...

...///

Bibliografía consultada para la elaboración del Diseño Curricular

Campo de la Formación General

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2006) "Historia de la Pedagogía". FCE. Bs. As.
- Aberastury, A.; Konbel, M. (1997) "La Adolescencia Normal". Paidós Educador. Bs. As.
- Agamben, Giorgio (2001) "Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la Historia". Adriana Hidalgo editora. Bs. As.
- Agratti, Laura y Bethencourt, Verónica (2003) "El maestro ignorante: un desafío para la enseñanza de la filosofía", XII Congreso Nacional de Filosofía. Dpto de Filosofía, Fac. Humanidades, Univ. Nac. del Comahue y AFRA, Neuquén.
- Alcázar, Joan del; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph M. y Marimon, Antoni (2003) "Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)", Universitat de València
- Alliaud, Andrea (1993) "Los maestros y su historia: Un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino". CEAL. Bs. As.
- Alliaud, Andrea; Anelo, Estanislao (2009) "Los gajes del oficio. Enseñanza Pedagogía y Formación". Aique grupo editor. Bs. As.
- Anijovich, Rebeca (2014) "Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad". Paidós. Argentina.
- Ansaldi, Waldo, Coordinador (2004) "Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente", Ariel, Bs. As.
- Antelo, Estanislao (2005) "Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar". En "Educar: ese acto político". Frigerio G. y Diker, G. (Comp.) Del Estante. Bs. As.
- Apple, M. W (1989) "Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación". Paidós, Barcelona.
- Aranguren, L. (1997) "Ética". Biblioteca Nueva, Madrid.
- Araujo, Sonia (2008) "Docencia y enseñanza. Una introducción a la Didáctica". Universidad Nacional de Quilmes. Bs. As.
- Arnoux, E. (2004) "La lectura de la escritura en la Universidad". Eudeba. Bs. As.
- Artieda, Teresa (2006) "Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)" en: Kaufmann, Carolina "Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente". Miño y Dávila. Bs. As.
- Asprelli, Ma. Cristina (2010) "La Didáctica en la Formación Docente". Homo Sapiens, Argentina.

Sigue Hoja 119///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

4169

29 JUL 2016

-Hoja 119-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

...///

- Badiou, Alain (2005) "Filosofía del presente". Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Baudelot, ChristianyLeclercq, Françoise (2008) "Los efectos de la educación". Del Estante. Bs. As.
- Birgin, Alejandra (1993) "Panorama de la educación básica en la Argentina" Serie de Documentos e Informes de Investigación. FLACSO. Bs. As.
- Boggino, N. (2006). "Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad". En Boggino, N. (Comp.). "Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula". Homo Sapiens, Rosario.
- Borsani, M.J. (2008) "Adecuaciones curriculares". Nov. Educ. Bs. As.
- Borsani, M. (2010) "Integración educativa, diversidad y discapacidad en la escuela plural". Ed. NovedadesEducativas. Bs. As.
- Boron, Atilio (2000) "La Filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento". Eudeba. CLACSO. Bs. As.
- Bourdieu, P. (1998) "Capital cultural, escuela y espacio social". Siglo XXI. México.
- Braslavsky, Cecilia (1980) "La educación argentina (1955-1980)". CEAL. Bs.As.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino" (1984-1993)". FLACSO. Buenos Aires.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)" Documento de Trabajo nº 144. FLACSO-P.Bs.As.
- Braslavsky, C., Cosse, G. (1996) "Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones" Documentos del Preal.
- Braslavsky, Cecilia y Krawczyk, Nora (1988) "La escuela pública". Cuadernos FLACSO-Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Camilloni, Alicia y otros (2008) "El saber didáctico". Paidós. Buenos Aires.
- Camps, Victoria (1998) "Los valores de la Educación". Ed. Anaya. Bs. As.
- Carpio, Adolfo P. (2002) "Principios de Filosofía. Una introducción a su problemática", Glauco. Bs.As.
- Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (2001) "De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea". Kapelusz. Buenos Aires.
- C.F.E. (Asamblea 2012) "Educación en la Democracia. Balance y perspectivas".
- Cicchelli, V;Pugeault (2009). "Las teorías sociológicas de la familia". Ed. Nueva Visión. Bs. As.

Sigue Hoja 120///...


Prof. SUSANA G. NUGARÁ
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

...///

- Contreras Coronado, M. (2012) "Padres en fuga. Escuelas Huérfanas. La conflictiva relación de las escuelas con las familias". Ed. Noveduc. Bs.As.
- Contreras Domingo, J. (1991) "Enseñanza, Currículum y Profesorado". Akal. Madrid.
- Cucuzza, Rubén (dir) (2003) "Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la Argentina". Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Cucuzza, Rubén (1996) "De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones". En: Anuario de Historia de la Educación. N° 1 1996/1997. Edit. Fundación Universidad de San Juan.
- Cullen, Carlos, (2004) "Perfiles ético-políticos de la educación". Paidós. Bs. As.
- Cullen, Carlos (1997) "Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación". Paidós. Bs. As.
- De Alba, A. (1995) "Currículum: crisis, mito y perspectivas". Miño y Dávila. Bs.As.
- Davini, M.C. (1998) "Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación de la didáctica general y las didácticas especiales", en "Corrientes Didácticas Contemporáneas". Paidós. Buenos Aires.
- Delval, J (1994) "moral, desarrollo y educación". Ed. Anaya. Bs. As.
- Díaz Barriga, A. (1998). "Didáctica y Currículum". Cap. 4. Paidós. México.
- Esposito, Roberto (2006) "Bios. Biopolítica y Filosofía". Amorrortu Editores. Bs As.
- Feldman, Daniel (2004) "Ayudar a enseñar". Aique grupo editor, Argentina.
- Filmus, Daniel (comp.) (1999) "Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo". EUDEBA-FLACSO. Bs. As.
- Follari, Roberto A. (2008) "La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y Currículo en debate". Homo Sapiens. Rosario.
- Foucault, Michel (1980) "Microfísica del poder". La Piqueta. Madrid
- Frigerio, G y Diker, G. (comps.) (2005) "Educar: ese acto político". Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- García Aretio, L. (1989) "La educación. Teorías y conceptos". Paraninfo. Madrid.
- Gentili, Pablo (1999) comp. "Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad". Santillana. Buenos Aires.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1992) "Comprender y transformar la enseñanza". Morata. Madrid.
- Ley de Educación Nacional 26.206

Sigue Hoja 121///...


Prof. SUSANA G. NUGARÁ
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 121-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

29 JUL 2016

...///

- Litwin, E. (1997) "Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior". Paidós. Buenos Aires.
- Marcelo, Carlos y otros (2001) "La función docente". Síntesis educación. Madrid.
- Narodowsky, M (comp.) (2002) "Nuevas tendencias en políticas educativas". Granica. Bs.As.
- Narodowski, M. (1994) "Infancia y poder. El nacimiento de la pedagogía moderna" Cap.1 - Aique. Buenos Aires.
- Obiols, G.-Di Segni Obiols, S. (2008) "Adolescencia, posmodernidad y escuela". Ed. Noveduc. Bs. As.
- Pérez Lindo, Augusto (2010) "¿Para qué educamos hoy? Filosofía de la Educación para un mundo nuevo". Editorial Biblos. Argentina.
- Porta, Luis; Sarasa, Ma. Cristina (Coord) "Miradas críticas en torno a la formación docente y condiciones de trabajo del profesorado". Grupo Investigaciones en Educación y Estudios Culturales. Fac. Humanidades. Universidad de Mar del Plata.
- Puiggrós, Adriana (1996) "Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo". Kapelusz. Bs. As.
- Puiggrós, Adriana (1994) "Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina". Paidós. México.
- Román Pérez, M. y Díez López, E. (2000) "Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados". Novedades educativas. Bs.As.
- Rosanvallon, Pierre (2002) "Por una historia conceptual de lo político". Fondo de Cultura Económica. México.
- Revista "Ensayos y experiencias. La escuela en contextos turbulentos. Aprendizajes y enseñanzas". Colección Psicología y educación. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- Revista "Ensayos y experiencias. Desafíos para una escuela inclusiva. Integración escolar de personas con necesidades especiales". Colección Psicología y educación. Ediciones Novedades Educativas. Bs.As.
- Revista "Ensayos y experiencias. Familias y escuelas. Interacciones: encuentros y desencuentros. Construcción de acuerdos y consensos". Colección Psicología y educación. Ediciones Novedades Educativas.
- Seoane, José (2003) "Movimientos sociales y conflicto en América Latina". CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Bs.As.
- Steiman, Jorge (2008) "Más Didáctica (en la Educación Superior)". UNSAM Edita. Bs.As.

Sigue Hoja 122///...


Prof. SUSANA G. NUGARÁ
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 122-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

29 JUL 2016

...///

- Sureda, R. (2010) "La educación ante el cambio social. Niños y adolescentes del siglo XXI". Ed. Lesa. Bs. As.
- Tedesco, Juan Carlos (1973) "El positivismo pedagógico en Argentina" en Revista de Ciencias de la Educación N° 9. Bs. As.
- Tedesco, Juan Carlos, Braslavsky, Cecilia y Carciofi, Ricardo (1985) "El proyecto educativo autoritario" (1976-1982). GEL. Buenos Aires.
- Tenti, Fanfani, Emilio (comp.) (2006) "El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI", IIPE-UNESCO-Siglo XXI editores. Bs. As.
- Tiramonti, Guillermina (2001) "Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?" Temas, Bs. As.
- Torrado, S. (2000) "Historia de la familia en la Argentina moderna". Ediciones de La Flor. Bs.As.
- Twentyman, N. y Aurora, E. (2004) "Claves para el estudio del texto". Comunicarte Editorial. Córdoba.
- Valverde, J. (2010) "Enseñar y aprender con tecnologías. un modelo teórico para las buenas prácticas con TIC". Universidad de Salamanca.
- Van Der Horst, C.(1995) "Y la escuela se hizo necesaria". Ed. Magisterio, Colombia.
- Velázquez, C. (2012) "Estrategias pedagógicas con TIC". Ed. Nov. Educativas. Bs. As.
- Yunni, José Alberto Comp. (2009) "La Formación Docente. Complejidad y ausencias". Encuentro Grupo editor. Argentina.
- Zabalza, M. A. (2003). "Competencias docentes del profesorado universitario". Narcea. Madrid.

Campo de la Práctica Docente

- Achilli, E.(2001) "Investigación y Formación Docente". Labor de Editor. Rosario
- Alliaud, A. (2014) "El Campo de la Práctica como instancia privilegiada para la transmisión del oficio de enseñar". Material de trabajo presentado en "Jornadas sobre el Campo de la Formación para la Práctica Profesional". Octubre 2014. INFD área Desarrollo Curricular. Bs.As.
- Alliaud, A. (2010) Conferencia: "La formación en y para la Práctica Profesional". Material de trabajo. INFD área de Desarrollo Curricular. Ministerio de Educación.
- Andreone, A. Martini, A. Bosio, M. (2001) "La investigación en el aula. Un camino

Sigue Hoja 123///...


Prof. SUSANA G. NUGARÁ
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 123-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

29 JUL 2016

...///

hacia la profesionalización docente". Ed. Comunicarte. Córdoba.

- Anijovich, R.- Cappeletti, G. -Mora, S. -Sabelli, M. (2009) "Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias". Ed. Paidós. Bs. As.
- Azzeerboni, D. Harf, R. (2008) "Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional". Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) "Investigación – Acción: Reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias". Homo Sapiens. Rosario.
- Bonvecchio de Aruani, M. -Maggioni, B. (2011) "Evaluación de los aprendizajes". Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Davini, M.C. (2015) "La formación en la Práctica Docente". Paidós. Argentina.
- Davini, M. C. (2015) "Acerca de las Prácticas Docentes y su Formación". Material de trabajo: INFD área de Desarrollo Curricular. Ministerio de Educación.
- Davini, M. (1995) "La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías". Paidós. Bs. As.
- Day, Christopher (2005) "Formar Docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado." Edit Narcea. Madrid.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) "Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia". Editorial Kapeluz. Bs. As.
- Edelstein, G. (2004) Ponencia: "Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes..." En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes. Editorial Brujas. Argentina.
- Elliot, Jhon (1999) "La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes" en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Edit. Akal. Madrid.
- Feldman, D. (2008) "Treinta y seis capacidades para la actividad docente en las escuelas de educación básica" Material de trabajo. INFD área de Desarrollo Curricular. Ministerio de Educación de la Nación.
- Montero, L. (2001). "La construcción del conocimiento profesional docente". Homo Sapiens. Argentina.
- Obiols, G. -Di Segni Obiols, S. (2003) "Adolescencia, posmodernidad y escuela". Ed. Noveduc. Bs. As.
- Osorio, F. (2008) "Violencia en las escuelas. Un análisis desde la subjetividad". Ed.

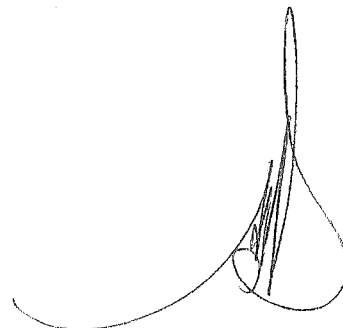
Sigue Hoja 124///...


Prof. SUSANA G. NUGARÁ
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

...///

Noveduc. Bs. As.

- Pérez Serrano, G. (2003) "Investigación cualitativa. Métodos y técnicas" Fundación Universidad a distancia Hernandarias. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica. España.
- Rivas, Flores, J. (2007) "Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento". En Sverdllick, I: "La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción". Ed. Noveduc. Bs. As.
- Santos Guerra, M. Á. (2001). " Enseñar o el oficio de aprender". Homo Sapiens, Argentina.
- Sanjurjo, L. (2002) "La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula". Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Argentina.
- Sanjurjo, L. (Comp.)(2009). "Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales". Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- Sepúlveda, M. Rivas, J. (2003) "Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional". En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). "Conocimiento y Esperanza". Universidad de Málaga, Málaga.
- Schon (1987) "La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones". Cap.3. Paidós. España.
- Steiman, Jorge (2008) "Más didáctica (en la educación superior) Argentina". UNSAM Edita. Bs. As.
- Woods Meter (1993) "Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje". Paidós. España.
- Zeichner K y Liston D. (1999) "Enseñar a reflexionar a los futuros docentes", en "AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, investigación". Edit. Akal. Madrid.



Sigue Hoja 125///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 125-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

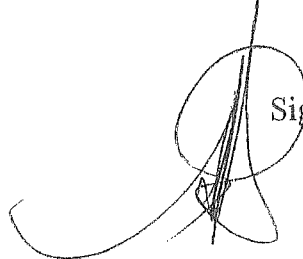
28 JUL 2016

...///

Campo de la Formación Específica

- Aduriz Bravo, A. (2000). *Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Alcántara, Lomazzi y Mina. *Aritmética y Álgebra III*. Editorial Angel Estrada y Cía S.A. 1976
- Aranzábal, Jenaro G. La Investigación en la Enseñanza de la Física: de la anécdota a la producción del conocimiento científicamente fundamentado. En Revista Investigaciones de Enseñanza de Ciencias. V 10 (1) Año 2005. En www.if.ufrgs.br/ienci/artigos/Artigo_ID125/v10_n1_a2005.pdf
- Aristegui, Baredes, Dasso, Delminte, Fernández, Sobico, Silva, 1999. Física I. Energía. Mecánica. Termodinámica. Electricidad. Ondas. Nuclear. Editorial Santillana.
- Ausubel; Novack y Hanesian (1987) "Psicología Cognitiva". Cap. 1 y 2. Trillas, México.
- Azinian, Herminia (2009) "Las tecnologías de la información y de la comunicación en las prácticas pedagógicas". Novedades Educativas. Bs. As.
- Bachellard, G. 1948. *La formación del espíritu científico*. Traducción de José Babini. Barcelona. Siglo XXI. 1a. ed. 1948: Argos / 2a. ed. 1972: Siglo XXI Argentina / 23a. ed. 2000.
- Barreiro, T. (2007) "Conflictos en el aula". Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Barreiro, T. (2009) "Los del fondo. Conflictos, vínculos e inclusión en el aula" Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Bulwik Angélica Temas de química general. Versión ampliada. Editorial Eudeba.
- Burbules, N.C. y Callister, T. A., Jr. (2006). Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. (L. Wolfson, A. Oviedo, D. Sagaro, J. Frachia & P. Gosman, Trans.) Buenos Aires. Argentina: Granica. (Trabajo original publicado en 2000: Wach IT. The Risks and Promises of Information Technologies for Education).
- Caffarelli Constanza. "Tribus urbanas. Modos de construcción identitaria y de expresión social en adolescentes jóvenes" en Revista "Actualidad Psicológica". Bs. As. N° 373: 2009.
- Calzatts Esteban, 2009; "Entropía"; Colección: Las Ciencias Naturales y la Matemática; Buenos Aires (Argentina).
- Carli, S. (comp.) (2006) "La cuestión de la infancia". Caps. 5 y 7 Paidós. Bs. As.
- Carr, Edwin R. "Los Estudios Sociales en la Escuela de Hoy". Edit. Troquel. Bs. As.
- Carrascosa Alis, Jaime y otros. (2016) Curso básico de la didáctica de las ciencias. Valencia. Recuperado en: <http://didactica fisica quimica.es/curso-basico-de-didactica-de-las-ciencias/>


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

 Sigue Hoja 126///...

-Hoja 126-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4 16 9

28 JUL 2018

...///

- Camaño, A. Experiencias, experimentos ilustrativos, ejercicios prácticos e investigaciones: ¿Una clasificación útil de los trabajos prácticos? 2004 Alambique. – Didáctica de las ciencias experimentales.
- Canova, Francisco. "Psicología Evolutiva del adolescente". Edit. San Pablo. 1998.
- Chang, Raymond. Química. Novena edición. Editorial McGraw Hill.
- Chang, Raymond. Fisicoquímica. Tercera edición. Editorial McGraw Hill.
- Cicchelli; Pugeault, (2009). "Las teorías sociológicas de la familia". Ed. Nueva Visión. Bs. As.
- Coll, César (Recopilador). "Desarrollo Psicológico y educación". Tomo: "Psicología evolutiva". Ed. Alianza. 1996.
- Coll, C. (1983) "La construcción de esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje". En: "Psicología Genética y aprendizajes escolares". Siglo XXI, Madrid.
- Di Segni Obiols, S. (2006) "Adultos en crisis. Jóvenes a la deriva." Noveduc. Bs. As.
- Dussel, I. y Quevedo, A. (2010) Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital.
- Dubrovsky, S. (2005) "La integración escolar como problemática profesional". Ed. Noveduc. Bs. As.
- Einstein, A e Infeld, L. (1993). La evolución de la Física. Barcelona. España: Salvat. (Obra original: "The evolution of physics", publicada en 1938).
- Fanaro, M. Otero, M. Arlego, M (2007) "El método de caminos múltiples de Feynman para enseñar los conceptos fundamentales de la Mecánica Cuántica" en Cuadernos Catarinense de Ensino de Física, volumen 24, año 2.
- Feinstein, Alejandro. Astronomía Elemental. Edit. Kapeluz. Buenos Aires. 1969.
- Fourez, Gerard (1994) Alfabetización científica y tecnológica, Ediciones Colihue, Buenos Aires.
- Fumagalli Laura, De Scotto Ana Labadie, De Sarria Elsa Gomez, Weissmann Hilda (1999). Didáctica de las Ciencias Naturales. Colección Educador, Editorial Paidós.
- García Carmona, Antonio (2009) Investigación Didáctica de la Física. Tendencias actuales e incidencia en la formación del Profesorado. Departamento de Didáctica de las Ciencias Universidad de Sevilla España. En www.iajpe.org/may09/26_Antonio_Garcia_Carmona.pdf
- García Canclini, N. (2004). "Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad". Gedisa 34, Barcelona
- Gardner, H. (1999) "Inteligencias Múltiples: la teoría en la práctica". Cap.1 Paidós;

Sigue Hoja 127///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

4 163

-Hoja 127-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

29 JUL 2016

...///

Barcelona.

- Garzón, Magdalena (2012) "Actividades escolares con TIC: herramientas para el aula y selección de recursos" Centro de Public. Educat. y Material Didáctico. Bs.As.
- Gil, J.M (Coord.). (2006). Tecnologías para transformar la educación. Madrid. España: Akal.
- Gil Perez, D y otros (1999) "¿Tiene sentido seguir distinguiendo aprendizaje de conceptos, resolución de problemas de lápiz y papel y realización de prácticas de laboratorio?" en Enseñanza de las Ciencias. Revista de Investigación y experiencias didácticas. Volumen 17 Nro. 2.
- Golombek, Diego, (2007) Colección "Ciencia que ladra...". Argentina Siglo Veintiuno.
- Guzman Miguel y Colera José. 1989. Matemáticas I. Grupo Anaya S.A.
- Hamity, V.H. (2007) Caminos de la Física: De la Física clásica a la mecánica cuántica. Universidad Nacional de Córdoba.
- Hawking, S. (2008). La gran ilusión. Las grandes obras de Albert Einstein. (Crítica S.L. Trad.) Barcelona. España: Critica. (Obra original: "A STUBBORNLY PERSISTENT ILLUSION. The Essential Scientific Writings of Albert Einstein").
- Hecht, E. 1979. Física en perspectiva. (P.F. GonzalezDiaz y J.A. Dosal Luce, Trad.) Wilmington, Delaeare. E.U.A.: Addison-Wesley Iberoamericana. (Obra original: "Physics in perspective", publicada en 1980)
- Heisemberg, W. (1985). La imagen de la naturaleza en la Física actual. (G Ferrate, Trad.) Barcelona. España: Orbis. (Obra original: "Das Naturbild der heutigen Physik", publicada en 1955)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. "Metodología de la investigación", McGraw -Hill Interamericana, 3ª. Ed., México D.F., 2003.
- Hewitt, P.G. (1995). Física conceptual, 2da Ed. (S. Ruiz-Funes, TRad.). Wilmington, Delaeare. E.U.A.: Addison-Wesley Iberoamericana. (Obra original: "Conceptual Physics", publicada en 1992)
- Holton, G. (1993) Introducción a los conceptos y teorías de las ciencias físicas. (2da. Ed. Corregida y ampliada por: S.G Brush) Buenos Aires. Argentina: Revertre. Jackson, Ph. (2002). Práctica de la enseñanza. Buenos Aires. Amorrortu.
- Jaume Ametller, Aureli Caamaño y otros (2011). Didáctica de la Física y la Química; Editorial Graó; Barcelona.
- Kanipe, Jeff. Astronomía, guía del cielo nocturno. Edit. Blume. 2002.

Sigue Hoja 128///...


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

-Hoja 128-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

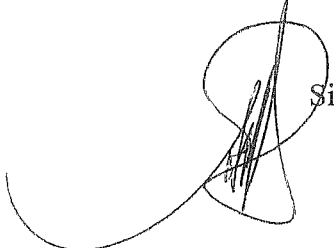
4 169

29 JUL 2016

...///

- Kaplan, C.(2012) "Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen". Ed. Aique Educación. Bs. As.
- Keple, Johannes. Astronomía Nova. Praga. 1609.
- Kozak, Débora (2010) "Escuelas y TIC: los caminos de la innovación". Col. "En las aulas".
- Levy, David H. Observar el Cielo. Edit. Planeta. Buenos Aires. 1998 (Segunda Edición).
- Litwin, E. (Comp) (2005) Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Buenos Aires. Argentina. Amorrurtu.
- Liguori, Liliana y Noste, Maria I. Didáctica de las Ciencias Naturales, "Enseñar a Enseñar".
- Klein, Gustavo. (2012). Didáctica de la física. Uruguay. Recuperado en: http://www.anep.edu.uy/ipafisica/document/material/cuarto/2008/didac_3/did_fis.pdf
- Martin, M. J, Gomez M. A, Gutierrez, M S. (2000). La Física y la Química en Secundaria. Espana. Narcea.
- Meinardi, Elsa, GonzalezGalli, L, RevelChion, A, Plaza, V, (2010). Educar en Ciencias. Argentina. Paidós.
- Membiela, Pedro. (2001) Enseñanza de las ciencias desde la perspectiva Ciencia-Tecnología-Sociedad. Formación Científica para la ciudadanía. Espana. Narcea.
- Ministerio de Educación Presidencia de la Nación y Secretaría de Políticas Universitarias Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario. Área Física.
- Mott Robert L, 2006; Sexta edición; "Mecánica de fluidos": Pearson Educación: México.
- Morduchowics, Roxana. Los adolescentes y las redes sociales. La construcción de la identidad juvenil en internet. Fondo de cultura económica. Buenos Aires. 2012.
- Noel, Gabriel. Violencia en las escuelas. Las relaciones interpersonales, los factores institucionales y la cuestión de la autoridad en Cátedra Abierta. ProaAmerican Editores. Buenos Aires, 2011.
- Pedró, Francesc (2014) "Tecnología y escuela: lo que funciona y por qué". Fundación Santillana. Bs. As.
- Perales Palacios, F.J y Canal de Leon, P. (2000). Didáctica de las Ciencias Experimentales. España. Editorial Marfil. S.A.
- Pozo J. I. y Gomez Crespo M. A. 2000. Aprender y enseñar ciencias. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico. Madrid: Morata. Primera Edición. Buenos Aires. Biblos.


Prof. SUSANA G. NUGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes


Sigue Hoja 129///...

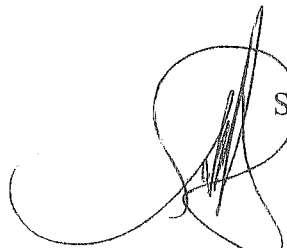
-Hoja 129-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

4162
29 JUL 2016

...///

- Reguillo Cruz, R (2000) "Emergencia de las Culturas Juveniles: Estrategias del Desencanto" Editorial Norma, Bogotá.
- Repetto, Linskens y Fesquet. Álgebra y Geometría. Tomo I y II. Editorial Cesarini Hnos. 1968.
- Resnick, R.; Halliday, D. y Krane, K. (1995) Física Vol. 2. 1ra reimpression. (F. AndionUz, TRad.) México. Continental (Obra original: "Physics Vol. 1. 4th Ed.", publicada en 1992)
- Resnick, R.; Halliday, D. y Krane, K. (1997) Física Vol. 1. 6ta reimpression. (F. AndionUz, TRad.) México. Continental (Obra original: "Physics Vol. 1. 4th Ed.", publicada en 1992).
- Rojo, Alberto. Física en la vida cotidiana. 1ª. Edición. 3era. Reimpression. Buenos Aires. SigloVeintiunoEditores. 2009.
- Rosado L. y Ayensa, J.M. Investigar en Didáctica de la Física y Materias Afines. UNED, Madrid 2011.
- Rosler, Roberto. "Cómo Aprenden los Nativos Digitales" (en línea). www.youtube.com/watch?v=vygcffMv7uo.
- Sabino, C. A. "El proceso de investigación". 3ª. Reimpression, Ed.Lumen/Humanitas, Bs.As., 1996.-
- Sabino, C. A. "Cómo hacer una tesis". 3ª. Ed.Lumen/Humanitas, Bs.As., 1998.
- Schön, D.A. (1999) La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo modelo de la enseñanza y el aprendizaje en los profesionales. Paidós. Barcelona.
- Sadosky, Manuel y Guber, Rebeca Elementos de cálculo diferencial e integral. Tomo II. Buenos Aires. Editorial Alsina. 1980.
- Sagan, Carl. Cosmos. Edit Planeta. Buenos Aires. 1980.
- Saldumbide, Vilma. "Adolescencia". Curso del Ministerio de Cultura y educación de la Nación. 1991.
- Samaja, J. A. "Epistemología y Metodología- Elementos para una teoría de la investigación científica", 3ª. Ed., Eudeba, Bs.As., 1999 (6ª reimpression 2005).
- Samaja, J. A. "Aportes de la metodología a la reflexión epistemológica" en "La posciencia" Ed. E.Díaz, Biblos. Bs.As. 2000.
- Sears, FrancisW. 1971 Fundamentos de Física Mecánica. Mecánica, Calor y Sonido. Sears. Editorial Aguilar.
- Serway, R.A. y Jewett, J.W., Jr. (2004) Física I, 3ra Edición. Texto basado en Cálculo. (Vuelapluma, Trads.) México: Thompson. (Obra original: "Principles of Physics, 3rd. A calculusbasedtext.", publicada en 2002).


Prof. SUSANA G. NIGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes

 Sigue Hoja 130///...

-Hoja 130-
(expediente N° 330-25-07-2759/2016)

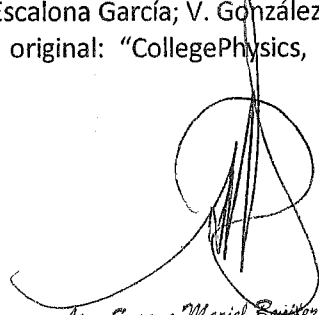
4169

29 JUL 2016

...///

- Serway Raymond A. -Faughn Jerry S. 2012; Sexta edición; "Fundamentos de Física" volumen 2; CengageLearning; Ministerio de Educación Presidencia de la Nación; Buenos Aires.
- Stenhouse, L. (1998) Investigación y desarrollo del currículum. Madrid.
- Stevenazzi Carlos 1982; "Termodinámica"; Cesarini Hnos. - Editores; Buenos Aires (Argentina).
- StoneWiske, M. (2005) La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica. Buenos Aires. Paidós.
- Terigi, Flavia (2009) "Sujeto de la educación". Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación.
- Tipler, P.A. (2003) Física Moderna, 1ra reimpresión. (J.A. Peris y J. de la Rubia Pacheco, Trans.) España: Revertre. (Obra original: ModernPhysics, publicada en 1980).
- Varela, M. y Martínez, M. (1997) Una estrategia de cambio conceptual en la enseñanza de la Física: La resolución de problemas como actividad de investigación. Enseñanza de las Ciencias 15 (2). Barcelona.
- Whitten, K: W: Gailey, K: D: y Davis, R: E: Química General. Editorial McGraw Hill.
- Vigotsky, L.: "Pensamiento y lenguaje", Paidós, Buenos Aires. 1995. Disponible la obra completa en: http://www.vigotsky.org/prologo_pensamientoylenguaje.asp
- Wilson, J.D. y Buffa, A.J. (2003) Física, 5ta Ed. (R.L. Escalona García; V. González Pozo y J. de la Cera Alonso, Trans.) México: Pearson. (Obra original: "CollegePhysics, FifthEdition, publicada en 2002).


JUAN R. OREARD RUIZ DÍAZ
Secretaría General
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Lic. Susana Mariel Bontez
Ministra
Ministerio de Educación

DECLARO: Que lo presento
fotocopia y acuerdo fielmente
con su original.
Corrientes,

29 JUL 2016

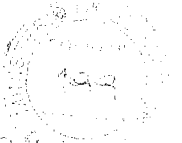

Prof. SUSANA G. NIGARA
Directora de Nivel Superior
Ministerio de Educación
Corrientes



Ministerio de Educación
Provincia de Corrientes

Ministerio de
Educación

Dirección
de Despacho



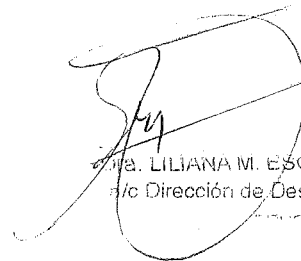
EXPEDIENTE N° 330-25-7-2769/2016

A LA DIRECCIÓN DE NIVEL SUPERIOR:

Se remiten las presentes actuaciones con
copia certificada del Resolución N° 4169/16 conforme a lo solicitado.

Atentamente.

Corrientes, 22 de agosto de 2016
Dirección de Despacho
MINISTERIO DE EDUCACION


Dña. LILIANA M. ESQUIVEL
c/o Dirección de Despacho
EDUCACION